



20170701007P01218

## NOTARIO(A) KLEHER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MACHALA EXTRACTO

Encriture N	•:	20170 '0	1007P012	18		·					
		<del></del>		<del></del>	ACTO O CONTRATO	:					
					IÓN DE LA SOCIEDAD	CONYUGAL					
ECHA DE	OTORGAMIENTO:	14 DE 4	GOSTO D	EL 2017, (17:23)				<del></del>			
TORGAN	TES										
		<del></del> -	OTORGADO POR								
Persona	Nombres/Razo	n social	Пр	o intervinine <del>te</del>	Documento de identidad	No. Identificación	Hacionelidadi	Calidad	Persons que le represents		
	REDROVAN REYES BIGOBERTO	Luis ,	POR S	US PROPIOS CHOS	CÉDULA	0702028507	ECUATORIA NA	COMPARECIÉN TÉ			
	HACON QUICHIME	O ROSA	РОЯ \$	US PROPIOS	CÉDULA	0702657131	ECHATORIA	COMPARECIEN			
		<u> </u>	OERE	CHOS		0702037131	NA.	TE	<del></del>		
<b>4</b>	<u> </u>	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		<del></del>	A FAVOR DE	7::		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Parson	Alpmbres/Reto	<del></del> -	11r	o intervinjerite	Documento de	No.	Nacionalidad	Calided	Persona que		
	S. Minimin				identidad	Identificación			represents		
<u>\$</u>											
UBICACIO	- /B/0/3 m										
Politicia					Canton		Perrodiola				
r ouo to		<del></del>		MACHALA	<b></b>		MACHALA				
Č:	₹ // <b> </b>										
	<b>ТЕНДРОСИМЕНТО</b>	<b>\</b>							-		
	DENVACIONES	Lucitions			MADULEDAD COMY UGAL	OUE HACEN LO	XS SAS, LUAS R	EDADVAM, DON C	C. NO. 0712020607		
	*=-~	1 Moon C	ITACION,	CON C.C. NO 07	V2037 131						
		II									
CUANTÍA ( CONTRATI	DEL ACTO O	SPOAR	20								
SONTRA		<del></del> }	<del></del>			<del></del>			<del></del>		
			7				and the same	TO STAND DEL	W.		
					1	_	/ 1	ALEC EC			
					// -	a /	<i>///.</i>	of other	, 70° (S) /		
							$ U_{2}^{2}$	3 <b>S</b>	K "		
				_	_//\/``/		113		((金)		
					1/1/1/		11		샞 좋∥ :		
				NOTARIOIAN	LE EN GIOVANNY	TAPIA MENDO	ZA \	14.	- 3 // ·		
				NOTARIAL	SEPTIMA DEL CANT	ON MACHALA		A Priem nei	CHALON		
			_/		/	-		- AND 062			
					EXTRACTO						
		/			/						
Escritura I		120.00	81007P01	210							
Eachine !			V-144/PU-1	210							
					ACTO O CONTRAT	<del></del>					
	OTORGAMIENTO:	la care		Ri DEL 2017, (17:23)	ENUNCIA DE GANANO	<del></del>					

41.7

DTORGA	41528						
			OTGRGADO POR	<del></del>			
Persons	Hombres/Hazon social	Tipo intervininete	Cocumento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CHACON QUICHIMBO ROSA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GÉDULA	0702557131	ECLIATORIA NA	COMPARECIEN TE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Rezón eccial	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Ho. Identificación	Nectoralidad	Califord	Persons que represents
Natural	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	POR SUS PROPIDE DERECHOS	ÇÉDIA.A	0702028507	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
EBICACIÓN Provincia			Cambo		Parroquia		
EL ORO	<u> </u>	MACHALA			MACHALA		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:						
OBJETOA		CIA DE GANANCIALES QU IVAN, CON C.C. NO. 070203		A CHACON, CON	G.G. NO. 0702	857181 A FA VOR (	DÉL SA, LÚAS
				<b></b> .			
CONTRA	DEL ACTO O 113875		/				

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendo Wixorano sertrad og Carron Macha

NOTARIO (A) KLOBER SKYVAMNY TAPIA MENDOZI NOTARIO SEPTIMA DEL CANTÓN MACHALA



DE



1

2

3

10

u

12

20

21

22

23

24

25

26

27

20170701007P01218

SOCIEDAD HACEN LOS ROSA QUICHIMBO Y

**ESCRITURA** 

LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA CONYUGAL QUE SEÑORES. LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES Y PIEDAD CHACÓN RENUNCIA DF GANANCIALES QUE HACE SEÑORA ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO A FAVOR DEL SEÑOR RIGOBERTO REDROVÁN LUIS REYES.----

**PÚBLICA** 

CUANTÍA LIQUIDAC, BIENES: \$640,446,20,---CUANTÍA RENUNCIA GANANCIALES: \$113.875.10 DI DOS COPIAS. ----

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy catorce de agosto del año dos mil diecisiete, ante DOCTOR KLÉBER GIOVANNY MENDOZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, comparecen con plena capacidad. libertad y conocimiento, celebración de la presente Escritura Pública; señor LUIS RIGOBERTO REDRÓVAN REYES. por sus propios V personales derechos. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de



6

7

12

13

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza Notario séptino del cantón machala

ocupación chofer profesional; domiciliado en Urbanización "Las Crucitas", perteneciente Machala, provincia de El Oro. cantón teléfono celular número cero nueve siete dos tres uno ocho nueve tres, correo electrónico (luis rredrovan@hotmail.com); y, la señora ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO. por sus propios y personales derechos. La ଚ୍ଚିତ୍ରୈmpareciente declara ser de nacionalidad ະຕິຍອົບatoriana, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de ocupación chaceres domésticos, domiciliada 📽 🕏 San Miguel de Brasil, parroquia Río 📆 nito, cantón El Guabo, provincia de El Oro y de tránsitò por ésta ciudad de Machala, teléfono celular número cero nueve ocho nueve ocho tres cero uno ocho dos, correo electrónico (redrovanandy@gmail.com); hábiles derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de sus documentos de exhibido. identificación, previa petición y consentimiento expreso, ingreso a validar los mismos Sistema Nacional de Identificación. Ciudadana, el Certificado Digital de Datos de Identidad y las copias certificadas de los demás documentos que se adjuntan a la presente como habilitantes; por medio del



ī

2

3

4

5

6

7

8

9

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

presente instrumento público en un acto libre y voluntario y sin presión de ninguna naturaleza. sin coacción, amenaza, temor reverencial. ni promesa 0 seducción ٧ deslindando de responsabilidad alguna al señor Notario ei тоа contenido de la presente minuta advertidos V los. comparecientes de los efectos y resultados del presente acto notarial У de obligación que tienen en decir la verdad a ráic szytuko del cantók mathála sabiendas de las penas de perjurio y falso testimonio que establecen las Leves Ecuador, así como en el Código Orgánico Integral Penal, me solicitan que eleve Escritura Pública la minuta que copio a continuación: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de LIQUIDACIÓN DE BIENES DΕ SOCIEDAD LA CONYUGAL Υ RENUNCIA DE GANANCIALES. de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA PARTE: LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen suscripción del presente instrumento público, el señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, con cédula de ciudadanía número cero siete cero dos cero dos ocho cinco



ı

2

3

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

## Kléber Tapia Mendoza Notario septimo del Canton machala

la señora ROSA PIEDAD siete: у, CHACÓN QUICHIMBO, cédula con ciudadanía número cero siete cero dos seis cinco siete uno tres uno, ecuatorianos, de estado civil divorciados, de cincuenta y tres y cuarenta y cuatro años de edad respectivamente, de ocupación chofer profesional quehaceres domésticos, ٧ domiciliados en el cantón Machala y cantón Guabo respectivamente, ਡੂelectrónicos (luis\_rredrovan@hotmail.com); y, (redrovanandy@gmail.com), teléfonos celulares número: Cero nueve nueve siete dos tres uno osho nueve tres; y, cero nueve ocho nueve òcho tres cero uno ocho dos, aptos para contratar SEGUNDA: obligarse. У ANTECEDENTES.- De la partida de matrimonio que acompañan se desprende comparecientes señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES **ROSA** PIEDAD ٧ CHACÓN QUICHIMBO, contrajeron matrimonio civil, conforme a las Leyes ecuatorianas, en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, el día veintitrés de marzo del mil. novecientos ochenta y nueve, el mismo que consta inscrito en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con sede en el cantón Camilo



2

3

4

5

6

9

10

11

19

20

21

24

25

26

27

Ponce Enriquez, provincia del Azuav, en el Tomo uno, Página siete, Acta número siete, esta Sociedad de Bienes fue declarada terminada mediante la correspondiente Escritura Pública de Divorcio, celebrada en la del Notaria Séptima cantón Machala, el cuatro de julio del año dos mil diecisiete, debidamente marginada la Dirección: en General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con sede en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, el seis de julio del dos mil diecisiete, dando lugar a que posteriormente, de mutuo acuerdo se LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA realice la SOCIEDAD CONYUGAL. TERCERA: ACTIVOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, BIENES: Dentro de la Sociedad Conyugal se ladquirieron los∖ siguientes ibienes: UNO.- Lotes de terrenos rústigos que forman un solo cuerpo denominado. PANTANAL, ubicado en el sitio San Miguel de Brasil, de la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con Carretero Chimborazo -Bellavista y espacio por división siguiendo su trazado, en doscientos noventa y un metros treinta y cinco metros diecisiete centímetros, más treinta y seis metros noventa y cinco



2

5

6

7

8

9

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MADEALA

centimetros, con estero El Vainillo, en seis metros: POR EL SUR: Con señor Wilson Heras. en treinta y cinco metros con Estero El Vainillo. en seis metros, con el señor Wilson Heras, en sesenta y uno metros tres centímetros, más cien metros, con Kléber Espinoza, en treinta y cinco metros, más cincuenta y tres metros, más seis ochenta noventa V metros centimetros, con Comité de Muieres, en Sofeciséis metros tres centímetros, más veinte 🖫 🔁 na etros veintidos centímetros, con calle pública ୍ରି v୍ରିଞ୍ଚେpacio por división siguiendo su trazado en tenta y seis metros seis centímetros, con 🍇 🕳 gor Francisco Vera, en veinte metros ି∨entidós centímetros, con Jorge Delgado, en metros ochenta seis centímetros, más sesenta y tres metros veinte centímetros, más treinta y dos metros dos centímetros con el señor Manuel Fernández, en veintitrés metros nueve centímetros; POR EL ESTE: Con señor Rolando Illescas, en cienmetros cuatro centímetros; y, POR EL OESTE: Con Calle Central y espacio por división siguiendo su trazado en cuarenta y dos metros cinco centímetros, con el señor Guillermo Constante en veinte metros, más cuarenta y cuatro centímetros, con un área total de TRES HECTÁREAS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.



2

3

5

7

10

11

12

20

21

22

24

25

26

27

Lote de terreno que sustenta pastizales. Avaluado en la suma de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Υ SIETE DÓLARES. CON NOVENTA TRES Υ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: DOS.- Una fracción de terreno con clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCUENTA Y CUATRO, zona CINCUENTA Y UNO, sector CERO UNO, poligono CERO DOS, predio NOVECIENTOS DIECINUEVE, ubicado en la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón Εí Guabo, provincia de circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con el señor Łuis Redrován, en treinta metros noventa y un centímetros; POR EL SUR: Con el señor Jorge Dèlgado, en veintiocho metros treinta y nueve centinetros; POR EL ESTE: Con Proyección de Vía Càlle Nueve de Mayo, con cincuenta metros sesenta y ocho centímetros; POR EL OESTE: Manuel Fernández, señor Con el señor Segundo Heras y Hugo Espinoza, en cincuenta y tres metros nueve centímetros, con un área MIL QUINIENTOS TREINTA **METROS** CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. Avaluado en la suma de MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES COMA

### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

NOVENTA Y UN CENTAVOS DΕ LOS 1 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: TRES.- Una 2 fracción de terreno identificado con catastral CERO SIFTE CERO SEIS CINCUENTA Y CUATRO, zona CINCUENTA Y UNO, sector CERO UNO, Poligono DOS, predio NOVECIENTOS DIECINUEVE, ubicado en la parroquia Rio Bonito, cantón El ន្ត្ 🚅 uabo, provincia de El Oro, con los siguientes Sinderos y dimensiones; POR EL NORTE: Con 😼 señor Luis Redrován, en siete metros setenta seis centímetros más dieciséis cincuenta y cinco centímetros; POR EL SUR: 🖏 ja señora María Morocho y señor Agustín Mediña, en veinte metros; más veintiún metros cuarenta centímetros y más ocho metros 16 cuarenta y siete centímetros; POR EL ESTE: 17 Con el señor Luis Redrován, en noventa y seis 18 centimetros; v. POR EL 19 metros doce OESTE: Con Proyección de Via Calle Nueve 20 de Mayo, en setenta cinco metros 21 У veinticinco centímetros, con un área de MIL 22 NOVECIENTOS DOCE METROS CUADRADOS 23 SESENTA Y SIETE DECIMETROS 24 CUADRADOS, Avaluado en la suma 25 TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE DÓLARES 26 COMA CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE 27 LOS ESTADOS UNIDOS DΕ AMÉRICA:



ι

2

3

5

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

CUATRO.- Un vehículo de placa: A B C TRES SIETE CERO SEIS, año modelo: DOS MIL ONCE, chasis número: CINCO T F L U CUATRO E N TRES B X CERO CERO DOS CERO CINCO SEIS, motor número: CINCO T F L U CUATRO E N TRES B X CERO CERO DOS CERO CINCO SEIS, marca: TOYOTA, modelo: TACOMA CUATRO Х CUATRO. clase: CAMIONETA, tipo: CABINA DOBLE, país de "origen: ESTADOS UNIDOS, color: NEGRO, con ≨un Avaiúo de: CUATRO MIL DOSCIENTOS 12景景DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE <sup>B</sup>AMÉRICA; CINCO.- Un vehículo de placa: A B F SIETE CERO UNO SEIS, año modelo: DOS MILIQUINCE, chasis número: UNO F T E W INO E G TRES F F B NUEVE TRES NUEVE SIETE SEIS, motor número: F F B NUEVE TRES NUEVE SIETE SEIS, marca: FORD, modelo: F CIENTO CINCUENTA LARIAT SC ECOBOOST AC TRES PUNTO CINCO CD CUATRO X CUATRO TA, clase de vehículo: CAMIONETA, tipo: DOBLE CABINA, país de origen: ESTADOS UNIDOS, color: NEGRO, con un Avalúo de: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Υ CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: **SEIS.-** Un vehículo de placa: A F T CERO SEIS SIETE OCHO, año modelo: DOS



MIL SIETE, chasis número: J M B CERO N K NUEVE CUATRO CERO SIETE J CERO CERO 2 UNO CINCO CERO OCHO, motor número: 3 CUATRO D CINCO SEIS L D CINCO NUEVE 4 CERO CERO, marca: MITSUBISHI, modelo: 5 MONTERO SPORT SEMIFULL TURBO DIESEL, clase: VEHÍCULO UTILITARIO, tipo: "JEEP, país de origen: JAPÓN, color: CREMA, ൽ un Avalúo de: TRES MIL TRESCIENTOS gouarenta y nueve dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; SIETE,- Un Vehículo de placa: P B H UNO CUATRO UNO 🖎 🖎 ATRO, año modelo: DOS MIL NUEVE, chase número: MMBJNKBCUATRO CERO NUEVE D CERO UNO UNO TRES TRES OCHO, motor número: CUATRO D CINCO SEIS 16 U С В H SEIS CINCO CERO NUEVE, marca: 17 MITSUBISHI, modelo: L DOSCIENTOS 18 PUNTO CINCO TD CUATRO WD DC, clase: 19 CAMIONETA, tipo: DOBLE CABINA, país de 20 origen: TAILANDIA, color: BLANCO, con un 21 Avalúo. de: DOS MIL NOVECIENTOS 22 NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS 23 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; OCHO.-24 Una excavadora marca: VOLVO, modelo: E C 25 DOS DOS CERO D L, serie: V C E C DOS DOS 26 CERO D P E CERO DOS CUATRO CERO DOS 27

DOS SEIS, marca motor: VOLVO, modelo



2

Ŧ

4

ζ

6

7

R

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

motor: D SEIS E E A E DOS, serie motor: UNO UNO SEIS TRES CINCO UNO OCHO NUEVE, año: DOS MIL CATORCE, con un avalúo actual de DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: NUEVE,- Doscientas ochenta y cinco mil acciones que mantiene el señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES en la COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A., dichas acciones tienen un valor de ONCE MIL **©**UATROCIENTOS DÓLARES DΕ LOS TESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del gcapital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguras: DIEZ.- Veinte mil trescientas once accion<del>è</del>è aue mantiene el l señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A., dichas acciones tienen un valor de VEINTE MIL TRESCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía .en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; ONCE.- Tres mil novecientas doce



Ι

2

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

que mantiene el señor RIGOBERTO REDROVÁN REYES COMPAÑÍA MINERA MINEREICIS S.A., dichas acciones tienen un valor de TRES NOVECIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de Compañía en la página Superintendencia de Compañías, Valores y ទ្ទី **ខ្លី**eguros; DOCE .- Dos mil ochenta y nueve el señor **S**cciones que mantiene RIGOBERTO REDROVÁN REYES COMPAÑÍA CASUR S.A., dichas acciones Manager un valor de OCHENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de Compañía la página eп Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; TRECE.- Noventa mil cuarenta y ocho aue mantiene el señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES COMPAÑÍA SATUKIN S.A., dichas acciones tienen un valor de NOVENTA MIL CUARENTA OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital



2

3

4

5

6

7

9

10

19

20

21

22

23

24

25

26

27

suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; CATORCE .-Valores que se encuentran depositados en la cuenta de ahorros número uno nueve seis cero siete cuatro ocho ocho tres uno del Banco Internacional del señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, que ascienden a la cantidad de CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE QUINCE.- Valores AMÉRICA: ٧. que encuentran depositados en la cuenta corriente número tres cinco cero ocho cinco siete ocho uno cero cuatro del Banco Pichincha del señor L'UIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, que ascienden cantidad SEIS а la de MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CUARTA: PASIVOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-Dentro de la sociedad conyugal existe un crédito directo a nombre del señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES por un valor total de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la cuenta de ahorros número uno nueve seis cero siete cuatro ocho ocho tres - uno del Banco



#### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SÉPTINO DEL CANTÓN MACHALA

Internacional, realizado el seis de junio del dos diecisiete. QUINTA: VALORES A 2 LIQUIDAR DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Los ACTIVOS suman la cantidad CUATROCIENTOS CUARENTA MIL 5 CUATROCIENTOS: CUARENTA SEIS DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE LOS 7 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: V. **≱ASIVOS** ∣a cantidad de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo tanto los valores a liquidar **de**ntro de la Sociedad Conyugal son por valor de DOSCIENTOS CUARENTA MIL ŽČUÄTROCIENTOS CUARENTA DÔLÀRES CON VEINTE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, <u>SEXTA:</u> 16 LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD 17 CONYUGAL - Los comparecientes convienen 18 acuerdo en liquidar la Sociedad mutuo Conyugal, de acuerdo a la Ley Notarial, Artículo 20 dieciocho, numeral trece y al numeral dos de 21 la Disposición Reformatoria Decimoquinta del 22 Orgánico General de Procesos y 23 Artículo doscientos diecisiete del Código Civil, quedando de la siguiente manera: A) Al 25 compareciente señor LUIS RIGOBERTO 26 REDROVÁN REYES, le corresponde 27 siguientes bienes: Uno.- El cincuenta por ciento



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

19

20

21

22

23

24

25

26

27

los derechos sobre el predio rústico denominado "PANTANAL", ubicado en el sitio San Miguel de Brasil, de la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, polígono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CUATRO - CERO CERO CERO - CERO CERO CERO CERO CERO CERO. circunscrito dentro de los siguientes linderos y #imensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con trescientos nueve punto quince ਰੋੰmetros; SUR: Señor Manuel Fernández, con ciento cuarenta y ocho punto cuarenta y dos betros más señor Luis Redrován. doscientos cincuenta punto cuarenta y siete mètros más Doctor Francisco Vera, con treinta y cinco punto treinta y tres metros más Calle Pública, con treinta y seis punto treinta y un metros más Comité de Mujeres, con cuarenta punto noventa metros más Kléber Espinoza, con quince punto cuarenta y dos metros más señor Wilson Eras, con ciento cuatro punto catorce metros; ESTE: Señor Rolando Illescas con ochenta y tres punto cero cuatro metros; y, OESTE: Calle Central, con cuarenta y dos punto catorce metros más señor Guillermo



3

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza Notario séptino del Cantón MacGala

Constante, con cuarenta y cuatro punto noventa y dos metros. Con un área total de TRES PUNTO CERO CUATRO CUATRO HECTÁREAS. Avaluado ren la suma de TREINTA UN MIL. NOVECIENTOS SIETE CUARENTA Υ DÓLARES NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Dos.- EI cincuenta por ciento de los derechos sobre el ହ୍ୟିredio rústico ubicado en la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SALETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona ®CERÒ CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, policono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CINCO - CERO CERO CERO - CERO CERO CERO CERO CERO circunscrito dentro de los siguientes línderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con veintiséis punto cero dos metros: SUR: Señor Jorge Delgado, con veintitrés punto treinta y seis metros; ESTE: Guardarraya, con cuarenta y seis punto ochenta y cuatro metros; y, OESTE: Señor Luis Redrován, con cincuenta y tres punto cero nueve metros. Con un área de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. Avaluado en la de MIL OCHOCIENTOS VEINTE suma



DÓLARES COMA NOVENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 2 Tres.- El cincuenta por ciento de los derechos 3 sobre el predio rústico ubicado en la parroquia 4 Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona 7 CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, 8 polígono: CERO CERO UNO, predio CERO 9 DOS SEIS - CERO CERO CERO - CERO 10 CERO CERO CERO CERO 11 ≩circunscrito dentro de los siguientes linderos y ្ស៊ីdimensiones: NORTE: Afectación Vial, con ্রীuince punto ochenta y dos metros; SUR: Señora María Morocho y Agustin Medina, con Quarenta y tres punto sesenta metros; ESTE: Selijor Luis Redrován, con noventa y seis punto. vèinficinco metros; y, OESTE: Guardarraya, con setentà y cinco punto veinticinco metros. Con 19 un área total de MIL CIENTO TREINTA Y 20 SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. 21 de TRES MIL Avaluado: en la suma 22 DÓLARES TRESCIENTOS NUEVE COMA 23 CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS 24 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cuatro.- Un 25 vehículo de placa: A B C TRES SIETE CERO 26 SEIS, año modelo: DOS MIL ONCE, chasis 27 número: CINCO T F L U CUATRO E N TRES B

## Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

X CERO CERO DOS CERO CINCO SEIS, ı motor número: CINCO T F L U CUATRO E N TRES B X CERO CERO DOS CERO CINCO 3 SEIS, marca: TOYOTA, modelo: TACOMA CUATRO X CUATRO, clase: CAMIONETA, tipo: CABINA DOBLE, país de origen: ESTADOS UNIDOS, color: NEGRO, con un Avalúo de: CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE වූම්වS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cinco.n vehículo de placa: A B F SIETE CERO UNO ଞିEIS, año modelo: DOS MIL QUINCE, chasis Saúmero: UNO FTEW UNO EGTRES FFB NAMUÈVE TRES NUEVE SIETE SEIS, motor 14후 월 Minero: F F B NUEVE TRES NUEVE SIETE #SEIS marca: FORD, modelo: F CIENTO CINÒLIENTA LARIAT SC ECOBOOST AC 16 TRES PUNTO CINCO CD, clase de vehículo: 17 CAMIONETA, tipo: DOBLE CABINA, país de 18 origen: ESTADOS UNIDOS, color: NEGRO, con 19 un Avalúo de: CUARENTA Y SIETE MIL 20 NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 21 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 22 AMÉRICA; Seis.- El cincuenta por ciento de los 23 derechos sobre una excavadora 24 VOLVO, modelo: E C DOS DOS CERO D L, 25 serie: V C E C DOS DOS CERO D P E CERO 26 DOS CUATRO CERO DOS DOS SEIS, marça 27 motor: VOLVO, modelo motor: D SEIS E



3

5

6

7

8

9

10

11

12

20

21

22

23

24

25

26

27

E DOS, serie motor: UNO UNO SEIS TRES CINCO UNO OCHO NUEVE, año: DOS MIL CATORCE. con un avalúo actual de: DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Siete.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las doscientas ochenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A.. dichas acciones tienen un valor de ONCE MIL **CUATROCIENTOS** DÓLARES ÐΕ LOS 注STADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del 💱apital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de §ia\ Compañia en la página de Superintendencia de Compañías, Valores y Segukos; Ocho.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las veinte mil trescientas once acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A., dichas acciones tienen un valor de VEINTE MIL TRESCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o



ι

2

Э

4

5

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

## Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Nueve.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las tres mil novecientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en COMPAÑÍA MINERA MINEREICIS S.A., dichas acciones tienen un valor de TRES MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del pital suscrito por la Compañía, tal como 🚵 sta en el Listado de Socios o Accionistas de 引線 (Compañía la página en Supelintendencia de Compañías, Valores y Seguitos; Diez.- El cincuenta por ciento de los derechòù sobre las dos mil ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA CASUR S.A., dichas acciones tienen un valor de OCHENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Once.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las noventa mil



2

3

7

8

9

10

11

12

20

21

22

23

24

25

26

27

cuarenta. ocho. acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos América cada una en la COMPAÑÍA SATUKIN S.A., dichas acciones tienen un valor NOVENTA MIL CUARENTA Y OCHO de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros; Doce) El cincuenta por ciento de los valores que se encuentran depositados en la cuenta de ahorros número uno nueve seis cero siete cuatro ocho ocho tres uno del Banco Internacional, que ascienden a la cantidad de CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Trece) El cincuenta por ciento de lòs valores que se encuentran depositados en la cuenta corriente número tres cinco cero ocho cinco siete ocho uno cero cuatro del Banco Pichincha, que ascienden a la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, B) A la compareciente señora ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, le corresponde siguientes bienes: Uno.- El cincuenta por



## Kléber Tapla Mendoza NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MACHALA

ciento de los derechos sobre el predio rústico 1 denominado "PANTANAL", ubicado en el sitio 2 San Miguel de Brasil, de la parroquia Río 3 Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO S SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS. poligono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CUATRO - CERO CERO CERO - CERO €ERO CERO CERO CERO gircunscrito dentro de los siguientes linderos γ dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -🔊 ellavista, con trescientos nueve punto quínce netros; SUR: Señor Manuel Fernández, con giento cuarenta y ocho punto cuarenta y dos metros. más señor Luis Redrován. doscientos cincuenta punto cuarenta y siete 17 metros más Doctor Francisco Vera, con treinta 18 y cinco punto treinta y tres metros más Calle 19 Pública, con treinta y seis punto treinta y un 20 metros más Comité de Mujeres, con cuarenta 21 punto noventa metros más Kléber Espinoza, 22 con quince punto cuarenta y dos metros más 23 señor Wilson Eras, con ciento cuatro punto 24 catorce metros; ESTE: Señor Rolando Illescas 25 con ochenta y tres punto cero cuatro metros; y, 26 OESTE: Calle Central, con cuarenta y dos 27 punto catorce metros más señor Guillermo



2

3

4

5

6

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Constante, con cuarenta y cuatro punto noventa y dos metros. Con un área total de TRES PUNTO CERO CUATRO CUATRO HECTÁREAS. Avaluado en la suma TREINTA Υ UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Υ SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Dos .- EL cincuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico ubicado en la parroquia Río **B**onito, jurisdicción del cantón EΙ Guabo. provincia de El Oro, clave catastral CERO SSIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona ÇERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, Maligono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CINCO - CERO CERO CERO - CERO CERÔ\ CERO CERO CERO CERO. circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con veintiséis punto cero dos metros; SUR: Señor Jorge Delgado, con veintitrés punto treinta y seis metros; ESTE; Guardarraya, con cuarenta y seis punto ochenta y cuatro metros; y, OESTE: Señor Luis Redrován, con cincuenta y tres punto cero nueve metros. Con un área total de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. Avaluado en la de MIL OCHOCIENTOS suma



## Kléber Tapia Mendoza notario septimo del cantón machala:

DÓLARES COMA NOVENTA Y UN CENTAVOS 1 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 2 Tres.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico ubicado en la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, 🧓 golígono: CERO CERO UNO, predio CERO BOS SEIS - CERO CERO CERO - CERO CERO CERO CERO ब्बेrcunscrito dentro de los siguientes linderos y mensiones: NORTE: Afectación Vial, con winze punto ochenta y dos metros; Señora María Morocho y Agustín Medina, con cuàrenta y tres punto seseπta metros; ESTE: 16 Señok Luis Redrován, con noventa y seis punto 17 veinticinco metros; y, OESTE: Guardarraya, con 18 setenta y cinco punto veinticinco metros. Con 19 un área total de MIL CIENTO TREINTA Y 20 SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. 21 TRES MIL Avaluado: en la suma de 22 TRESCIENTOS NUEVE DOLARES 23 CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS 24 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cuatro.- Un 25 vehículo de placa: A F T CERO SEIS SIETE 26 OCHO, año modelo: DOS MIL SIETE, chasis 27 número: J M B CERO N K NUEVE CUATRO



CERO SIETE J CERO CERO UNO CINCO 1 CERO OCHO, motor número; CUATRO D 2 CINCO SEIS L'DICINCO NUEVE CERO CERO. ? MITSUBISHI. modelo: MONTERO marca: 4 SPORT SEMIFULL TURBO, clase: VEHÍCULO 5 UTILITARIO, tipo: JEEP, país de origen: JAPÓN, color: CREMA, con un Avalúo de: 7 TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Cinco.- Un vehículo de placa: P. B H UNO CUATRO UNO CUATRO, año 휠modelo: DOS MIL NUEVE, chasis número: M M gBJNKBCUATRO CERO NUEVE D CERO UÑO UNO TRES TRES OCHO, motor número: ÒNUATRO D CINCO SEIS U C B H SEIS CINCO CERO NUEVE, marca: MITSUBISHI, modelo: L DOSCIENTOS DOS PUNTO CINCO TD CUATRO WD DC, clase: CAMIONETA, tipo: 18 DOBLE CABINA, país de origen: TAILANDIA, 19 color: BLANCO, con un Avalúo de: DOS MIL 20 NOVECIENTOS NOVENTA NUEVE Υ 21 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 22 AMÉRICA: Seis.- El cincuenta por ciento de los 23 derechos sobre excavadora una 24 VOLVO, modelo: E C DOS DOS CERO D L. 25 serie: V C E C DOS DOS CERO D P E CERO 26 DOS CUATRO CERO DOS DOS SEIS, marca 27 motor: VOLVO, modelo motor: D SEIS E



14

15

16

17

18

20

21

22

23

24

25

26

27

## Kléber Tapia Mendoza NOTANIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

E DOS, serie motor; UNO UNO SEIS TRES CINCO UNO OCHO NUEVE, año: DOS MIL CATORCE. con un avalúo actual DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Siete.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las doscientas ochenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los 窶stados Unidos de América cada una en la **₿**OMPAÑÍA TECNOTEMPE S.A., ONCE MIL **E**cciones tienen un valor de **BUATROCIENTOS** DÓLARES ĎΕ ADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del 🎇 pital suscrito por la Compañía, tal como . constalen el Listado de Socios o Accionistas de Compañía página la en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Ocho.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las veinte mil trescientas once acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A., dichas acciones tienen un valor de VEINTE MIL TRESCIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o



3

18

19

20

21

23

24

25

26

27

Вŧ

Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Nueve.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las tres mil novecientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en ia COMPAÑÍA MINERA MINEREICIS S.A., dichas acciones tienen un valor de TRES MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía página de en la la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Diez.- El cincuenta por ciento de los Klerechos sobre las dos mil ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cero coma cere/cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA CASUR S.A., dichas acciones tienen un valor de OCHENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Once.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las noventa mil-



## Kléber Tapia Mendoza Notario séptimo del Cantón machala

ocho acciones ordinarias cuarenta. V nominativas de un dólar de los Estados Unidos 2 de América cada una en la COMPAÑÍA 3 SATUKIN S.A., dichas acciones tienen un valor NOVENTA MIL CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la இண்ப்பு de la Superintendencia de Compañías, 10 Seguros: Doce) El cincuenta por ື້ວ່າຢັກto de los valores que se encuentran depositados en la cuenta de ahorros número ໜ້ວ ກຸນeve seis cero siete cuatro ocho ocho tres ിന്റ് del Banco Internacional, que ascienden a la 15 Mantidad de CUARENTA Y DOS CENTAVOS 16 DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 17 AMÉRICA∖y, **Trece**) El cincuenta por ciento de 18 los valores que se encuentran depositados en 19 la cuenta corriente número tres cinco cero ocho 20 cinco siete ocho uno cero cuatro del Banco 21 Pichincha, que ascienden a la cantidad de SEIS 22 MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES CON 23 NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS 24 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. SÉPTIMA: 25 PAGO DE LOS PASIVOS DE LA SOCIEDAD 26 CONYUGAL.- En la actualidad el señor LUIS 27 RIGOBERTO REDROVÁN REYES mantiene



una deuda de: DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en 2 el Banco del Internacional. De común acuerdo 3 entre las partes, el señor LUIS RIGOBERTO 4 REDROVÁN REYES asumirá el total de la 5 mantiene en deuda que la mencionada. 6 entidad bancaria, debiendo tramitar en 7 dicha entidad el traspaso de dicho 8 pasivo a nombre del señor LUIS RIGOBERTO 9 REDROVÁN REYES. exonerando de 10 cualquier tipo de pago a su ex cónyuge la 🟂eñora ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO. **②CTAVA**: ACEPTACIÓN.-Las 👼ntervinientes manifiestan estar de acuerdo en ∛todo lo convenido, quedando sujetos a las eves y a los jueces correspondientes en caso de incumplimiento. NOVENA: INSCRIPCIÓN.comparecientes se comprometen 19 presèntar esta Escritura Pública Liquidación de Bienes de la Sociedad 20 Conyugal en el Registro de la Propiedad 21 y Mercantil del cantón El Guabo y en las 22 demás instituciones pertinentes, una 23 que se hayan cumplido con los trámites 24 correspondientes. DÉCIMA: Ley 25 AUTORIZACIÓN Y NOTIFICACIONES.- Las 26 notificaciones se las recibirá el 27 en casillero judicial número ciento setenta



# Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Corte Provincial. de Justicia de ΕI 1 de los Abogados Oro. Tito Coello 2 Alvarado. Jéssica Pamela Coello 3 ٧ Jaramillo. las siguientes direcciones en electrónicas: (titocoelloa@hotmail.com); (jessicacoellojaramillo@gmail.com), autorizados para presentar cuanto 7 escrito necesario para la defensa 8 técnica de los derechos de los comparecientes 🗟 📾 el presente trámite. Agregue usted demás cláusulas de rigor y ≅̃Naotario las <sup>©</sup>eistilo para la plena validez del presente ia£strumento público. **SEGUNDA** RENUNCIA DE GANANCIALES.- PRIMERA: 14 COMPARECIENTES.-Comparecen 15 🕮 ebración de la presente Escritura Pública, 16 por una parte en calidad de RENUNCIANTE, 17 PIEDAD CHACÓN la señora ROSA 18 QUICHIMBO; de nacionalidad ecuatoriana, de 19 estado civil divorciada, de cuarenta y cuatro 20 años de edad, de ocupación quehaceres 21 domésticos y domiciliada en el cantón El 22 Guabo, provincia de El Oro; y de tránsito por 23 ésta ciudad de Machala; y, por otra parte 24 catidad de BENEFICIARIO el señor LUIS 25 RIGOBERTO REDROVÁN REYES. 26 nacionalidad ecuatoriana, de estado 27 divorciado, de cincuenta y tres años de edad, A8



2

3

4

5

6

3

8

9

10

19

20

21

22

23

24

25

26

27

de . ocupación chofer profesional domiciliado en el cantón Machala, provincia de El Oro, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, capaces ante la Ley para celebrar toda clase de actos o contratos, SEGUNDA: ANTECEDENTES, DOS PUNTO UNO.- Manifiestan los comparecientes señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES ROSA PIEDAD CHACÓN ٧ QUICHIMBO, que contrajeron matrimonio "civil, conforme a las Leyes ecuatorianas, en el dantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Ezuay, el día veintitrés de marzo del año 🖈 il novecientos ochenta y nueve, el mismo ue consta inscrito en la Dirección General कें Registro Civil, Identificación y Cedulación, cantón Camilo Ponce άon sede en el del Azuay, en el Tomo Emríquez, provincia uno.\ Página siete, Acta número siete; DOS PUNTO DOS.- Esta Sociedad de Bienes declarada terminada mediante fue correspondiente Escritura Pública de Divorcio. celebrada en la Notaría Séptima del cantón Machala, el cuatro de julio del año dos mildebidamente marginada diecisiete. la Dirección General de Registro Civil. Identificación y Cedulación, con sede cantón Camilo Ponce Enríquez,

### Kléber Tapia Mendoza notario septimo del canton machala

del Azuay, el seis de julio del dos diecisiete: v. DOS PUNTO TRES.la presente Escritura parte de comparecientes Pública, los liquidan Sociedad Conyugal, correspondiéndoles cada uno lo siguiente: A) Al compareciente señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES. le corresponde los siguientes bienes: Uno.- Un yehiculo de placa: A B C TRES SIETE CERO \$SEIS, año modelo: DOS MIL ONCE, chasis திம்mero: CINCO T F L U CUATRO E N TRES B CERO CERO DOS CERO CINCO SEIS, 🕏 ptor número: CINCO T F L U CUATRO E N 歌RES B X CERO CERO DOS CERO CINCO marca: TOYOTA, modelo: TACOMA CỦ&TRO X CUATRO, clase: CAMIONETA, tipo: 16 CABINA DOBLE, país de origen: ESTADOS 17 UNIDOS, color: NEGRO, con un Avalúo de: CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Dos .-Un vehículo de placa: A B F SIETE CERO UNO SEIS, año modelo: DOS MIL QUINCE, chasis número: UNO F T E W UNO E G TRES F F B 23 NUEVE TRES NUEVE SIETE SEIS, motor 24 número: F F B NUEVE TRES NUEVE SIETE FORD, SEIS. marca: modelo: F CIENTO CINCUENTA LARIAT SC ECOBOOST AC TRES PUNTO CINCO CD, clase de vehículo:



2

3

4

5

6

7

8

9

10

19

20

21

22

23

24

25

26

27

CAMIONETA, tipo: DOBLE CABINA, país de origen: ESTADOS UNIDOS, color: NEGRO, conun Avalúo de: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Υ CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Tres.- El cincuenta por ciento de los derechos el predio rústico sobre denominado "PANTANAL", ubicado en el sitio San Miguel de Brasil, de la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo. provincia de El Oro, clave catastral CERO 🟂IETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona ୍ଲିCERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, polígono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CUATRO - CERO CERO CERO - CERO CERO CERO CERO CERO \_ CERO. circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con trescientos nueve punto quince SUR: Señor Manuel Fernández, con ciento cuarenta y ocho punto cuarenta y dos metros más señor Luis Redrován. doscientos cincuenta punto cuarenta y siete metros más Doctor Francisco Vera, con treinta y cinco punto treinta y tres metros más Calle Pública, con treinta y seis punto treinta y un metros más Comité de Mujeres. cuarenta punto noventa metros más Kléber



3

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

74

### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Espinoza, con quince punto cuarenta y dos metros más señor Wilson Eras, con ciento cuatro punto catorce metros; ESTE: Señor Rolando Illescas con ochenta y tres punto cero cuatro metros; y, OESTE: Calle Central, con cuarenta y dos punto catorce metros más señor Guillermo Constante, con cuarenta y cuatro punto noventa y dos metros. Con un área total e TRES PUNTO CERO CUATRO CUATRO ₿ECTÁREAS. Avaluado en la ₹REINTA MIL NOVECIENTOS UN **₿UARENTA** SIETE DOLARES NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS STADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cuatro.- El 🕍 notuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico ubicado en la parroquia Río Bonito, Viurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, poligono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CINCO - CERO CERO CERO - CERO CERO --CERO CERO circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con veintiséis punto cero dos metros; SUR: Señor Jorge Delgado, con veintitrés punto treinta y seis metros; ESTE: Guardarraya, con



3

4

5

6

7

8

10

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

cuarenta y seis punto ochenta y cuatro metros; y, OESTE: Señor Luis Redrován, con cincuenta y tres punto cero nueve metros. Con un área total de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. Avaluado en la MWOCHOCIENTOS de. VEINTE. suma DÓLARES COMA NOVENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cinco.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico ubicado en la parroquia 🛣io Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, polígono: CERO CERO UNO, predio CERO DÒS SEIS - CERO CERO CERO - CERO CÉRÍO CERO CERO CERO CERO, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Afectación Vial, con quince punto ochenta y dos metros; SUR: Señora María Morocho y Agustín Medina, con cuarenta y tres punto sesenta metros; ESTE: Señor Luis Redrován, con noventa y seis punto veinticinco metros: y, OESTE: Guardarraya, con setenta y cinco punto veinticinco metros. Con un área total de MIL CIENTO TREINTA Y CINCUENTA METROS. SIETE PUNTO: Avaluado TRES MIL de la suma en



#### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

TRESCIENTOS NUEVE DÓLARES COMA 1 CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS 2 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Seis.- El 3 cincuenta por ciento de los derechos sobre una excavadora marca: VOLVO, modelo: E C DOS DOS CERO D L. serie: V C E C DOS DOS CERO D P E CERO DOS CUATRO CERO DOS DOS SEIS, marca motor: VOLVO, modelo ⊶motor: D SEIS E E A E DOS, serie motor: SUNO UNO SEIS TRES CINCO UNO OCHO NUEVE, año: DOS MIL CATORCE, con un 👼valúo actual de: DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS 渺NIDOS DE AMÉRICA; **Siete.**- El cincuenta por intento de los derechos sobre las doscientas ochènta y cinco mil acciones ordinarias y 16 nominativas de cero coma cero cuatro centavos 17 de dólar de los Estados Unidos de América 18 cada una en la COMPAÑÍA TECNOTEMPE 19 S.A., dichas acciones tienen un valor de ONCE 20 MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS 21 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del 22 capital suscrito por la Compañía, tal como 23 consta en el Listado de Socios o Accionistas de 24 la Compañía en la página de 25 la Superintendencia de Compañías, Valores y 26 Seguros; Ocho.- El cincuenta por ciento de los 27 derechos sobre las veinte mil trescientas once



acciones ordinarias y nominativas de un dólar 1 de los Estados Unidos de América cada una en 2 la COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR 3 S.A., dichas acciones tienen un valor de 4 VEINTE MIL TRESCIENTOS ONCE DOLARES 5 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal 7 como consta en el Listado de Socios o 8 Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y த்துuros; Nueve.- El cincuenta por ciento de los de echos sobre las tres mil novecientas doce asciones ordinarias y nominativas de un dólar 13 les Estados Unidos de América cada una en 14 CÒMPAÑÍA MINERA MINEREICIS S.A., 16 Adichas aòciones tienen un valor de TRES MIL NOVECIÈNTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS ÚNIDOS DE AMÉRICA dentro del 18 capital suscrito por la Compañía, tal como 19 consta en el Listado de Socios o Accionistas de 26 la Compañía la. pagina de la en Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Diez.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las dos mil ochenta y nueve 24 acciones ordinarias y nominativas de cero coma 25 cero cuatro centavos de dólar de los Estados 26 Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA 27 CASUR S.A., dichas acciones tienen un valor

7

16

17

18

19

20

21

23

24

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza notario septimo del cantón machala

de OCHENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionístas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Once.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las noventa mil ∄cuarenta i ocho acciones ordinarias γ 🖆 ominativas de un dólar, de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA SATUKIN S.A., dichas acciones tienen un valor NOVENTA MIL CUARENTA Y OCHO ®DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; **Doce**) El cincuenta por ciento de los valores que se encuentran depositados en la cuenta de ahorros número uno nueve seis cero siete cuatro ocho ocho tres uno del Banco Internacional, que ascienden a la cantidad de CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Trece) El cincuenta por ciento de los valores que se encuentran depositados en la cuenta corriente número tres cinco cero ocho cinco siete ocho uno cero cuatro del Banco



1

2

3

4

5

6

7

18

19

20

21

22

23

Pichincha, que ascienden a la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, B) A la compareciente ROSA señora PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, le corresponde los siguientes bienes: Uno.- Un vehículo de placa: A F T CERO SEIS SIETE OCHO, año modelo: DOS MIL SIETE, chasis número: J M B CERO N K NUEVE CUATRO CERO SIETE J CERO 餐CERO UNO CINCO CERO OCHO, motor ឆ្នាំnúmero: CUATRO D CINCO SEIS L D CINCO NUEVE CERO CERO, marca: MITSUBISHI, modelo: MONTERO SPORT SEMIFULL TÜRBO, clase: VEHİCULO UTILITARIO, tipo: JŒER, país de origen: JAPÓN, color: CREMA, con un Avalúo de: TRES MIL TRESCIENTOS CUARÈNTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Dos .- Un vehículo de placa: P B H UNO CUATRO UNO CUATRO, año modelo: DOS MIL NUEVE, chasis número: M M B J N K B CUATRO CERO NUEVE D CERO UNO UNO TRES TRES OCHO, motor número: CUATRO D CINCO SEIS U C B H SEIS CINCO CERÓ NUEVE, marca: MITSUBISHI, modelo: L DOSCIENTOS DOS PUNTO CINCO TD CUATRO WD DC, clase:

3

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza notario séptimo del cantón machala

CAMIONETA, tipo: DOBLE CABINA, país de origen: TAILANDIA, color: BLANCO, con un de: DOS MIL NOVECIENTOS Avalúo NOVENTA NUEVE DÓLARES DE LOS Υ ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Tres.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico. denominado "PANTANAL". ubicado en el sitio San Miguel de Brasil, de la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El ම්uabo, provincia de El Oro, clave catastral ČERO SIETE CERO SEIS CINCO CUATRO, ≨ona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS 🕵EIS polígono: CERO CERO UNO, predio 愛民の DOS CUATRO -- CERO CERO CERO --(ECERO CERO - CERO CERO CERO, circunskrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con trescientos nueve punto quince SUR: Señor Manuel Fernández, con ciento cuarenta y ocho punto cuarenta y dos metros: más señor Luis Redrován. doscientos cincuenta punto cuarenta y siete metros más Doctor Francisco Vera, con treinta y cinco punto treinta y tres metros más Calle Pública, con treinta y seis punto treinta y un metros más Comité de Mujeres, con cuarenta punto noventa metros más Kléber Espinoza, con quince punto cuarenta y dos metros más



4

5

6

7

8

9

10

19

20

21

22

23

24

25

26

27

señor Wilson Eras, con ciento cuatro punto catorce metros; ESTE: Señor Rolando Illescas con ochenta y tres punto cero cuatro metros; y, OESTE: Calle Central, con cuarenta y dos punto catorce metros más señor Guillermo Constante, con cuarenta y cuatro punto noventa y dos metros. Con un área total de TRES PUNTO CERO CUATRO CUATRO HECTÁREAS. Avaluado en la suma de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS BESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Cuatro.- EL हुँ gcincuenta por ciento de los derechos sobre el 륁predio rústico ubicado en la parroquia Río Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO SIÈTE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona CERO CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, polígono: CERO CERO UNO, predio CERO DOS CINCO - CERO CERO CERO - CERO CERO CERO CERO CERO. CERO \_\_ circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Carretero Chimborazo -Bellavista, con veintiséis punto cero dos metros; SUR: Señor Jorge Delgado, con veintitrés punto treinta y seis metros; ESTE: Guardarraya, con cuarenta y seis punto ochenta y cuatro metros; y, OESTE: Señor Luís Redrován, con cincuenta

#### Kléber Tapia Mendoza notario séptimo del cantón machala

y tres punto cero nueve metros. Con un área total de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. Avaluado en la **OCHOCIENTOS** suma de MIL DÓLARES COMA NOVENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Cinco.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre el predio rústico ubicado en la parroquia 歌喬 Bonito, jurisdicción del cantón El Guabo, provincia de El Oro, clave catastral CERO STETE CERO SEIS CINCO CUATRO, zona 验底RQ CINCO UNO, sector CERO DOS SEIS, 12 இந்திற்றே: CERO CERO UNO, predio CERO 13 ₫OS SEIS - CERO CERO CERO - CERO CERO. €ERO` CERO CERO CERO. circunscrito/dentro de los siguientes linderos y 16 dimensiones: NORTE: Afectación Vial, con 17 quince punto ochenta y dos metros; SUR: 18 Señora María Morocho y Agustín Medina, con 19 cuarenta y tres punto sesenta metros; ESTE: 20 Señor Luís Redrován, con noventa y seis punto 21 veinticinco metros; y, OESTE: Guardarraya, con 22 setenta y cinco punto veinticinco metros. Con 23 un área total de MIL CIENTO TREINTA Y 24 SIETE PUNTO CINCUENTA METROS. 25 Avaluado : en la suma de TRES MIL 26 TRESCIENTOS NUEVE DÓLARES COMA 27 CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Seis.- El ] cincuenta por ciento de los derechos sobre 2 una excavadora marca: VOLVO, modelo: E C 3 DOS DOS CERO D L. serie: V C E C DOS DOS 4 CERO D P E CERO DOS CUATRO CERO DOS DOS SEIS, marca motor: VOLVO, modelo 6 motor: D SEIS E E A E DOS, serie motor: 7 UNO UNO SEIS TRES CINCO UNO OCHO NUEVE, año: DOS MIL CATORCE, con un Q avalúo actual de: DOSCIENTOS DOCE MIL 10 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS 11 NIDOS DE AMÉRICA; Siete.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las doscientas gchenta y cinco mil acciones ordinarias y Rominativas de cero coma cero cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América una en la COMPAÑÍA TECNOTEMPE 17 dichas acciones tienen un valor de ONCE BUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS 19 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del 20 capital suscrito por la Compañía, tal como 21 consta en el Listado de Socios o Accionistas de 22 Compañía en la página de la 23 Superintendencia de Compañías, Valores y 24 Seguros; Ocho.- El cincuenta por ciento de los 25 derechos sobre las veinte mil trescientas once 26 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 27 de los Estados Unidos de América cada una



#### Kléber Tapia Mendoza notario séptimo del cantón machala

en la COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A. dichas acciones tienen un valor de VEINTE MIL TRESCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de la Compañía en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Nueve.- El cincuenta por ciento de 👳 🔯 s derechos sobre las tres mil novecientas doce acciones ordinarias y nominativas de un ¥tólax de los Estados Unidos de América cada en la COMPAÑÍA MINERA MINEREICIS 13 dichas acciones tienen un valor de TRES MIL NÒVECIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del 16 capital suscrito por la Compañía, tal como 17 consta en el Listado de Socios o Accionistas de la la Compañía en página de la Superintendencia de Compañías, Valores y 20 Seguros; Diez.- El cincuenta por ciento de 21 los derechos sobre las dos mil ochenta y 22 nueve acciones ordinarias y nominativas de 23 cero coma cero cuatro centavos de dólar de 24 los Estados Unidos de América cada una en 25 la COMPAÑÍA CASUR S.A., dichas acciones 26 tienen un valor de OCHENTA Y TRES COMA 27 CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS



3

4

5

6

7

8

10

19

20

26

27

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de Compañía en la página de la la. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Once.- El cincuenta por ciento de los derechos sobre las noventa mil cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA SATUKIN S.A., dichas acciones tienen un valor de NOVENTA MIL CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital suscrito por la Compañía, tal como consta en el Listado de Socios o Accionistas de 🔝 Compañía ۱a página en đе la. Superintendencia de Compañías, Valores У Seguitos; Doce) El cincuenta por ciento de valores que se encuentran depositados los la cuenta de ahorros número uno nueve seis cero siete cuatro ocho ocho tres uno del Banco Internacional, que ascienden cantidad de CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Trece) El cincuenta por ciento de los valores que se encuentran depositados en la cuenta corriente número tres cinco cero ocho cinco siete ocho uno cero cuatro del Banco



#### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

Pichincha, que ascienden a la cantidad de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES CON 2 NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS 3 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES QUE HACE LA SEÑORA PIEDAD ROSA CHACÓN QUICHIMBO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES.- La señora ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, tiene a Sobi€ana renunciar los gananciales que 10 ៊ីសំ@responden de la extinta Sociedad Conyugal, es decir, el cincuenta por ciento sobre abite nes descritos en la cláusula 13 específicamente de los bienes detallados en 14 numerales tres al trece, a favor 15 **RIGOBERTO** del señor LUIS 16 REDROVÁN REYES, quedando ęΙ 17 como dueño absoluto de los mismos. Es 18 necesario acotar que los ACTIVOS suman la 19 cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA 20 MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 21 DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE LOS 22 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: y, 23 PASIVOS la cantidad de DOSCIENTOS MIL 24 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 25 AMÉRICA, por lo tanto los valores a líquidar 26 27 dentro de la Sociedad Conyugal son por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA MIL



ŧ

2

3

4

5

6

7

9

10

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

CUATROCIENTOS CUARENTA SEIS DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE LOS AMÉRICA: **ESTADOS** UNIDOS DΕ embargo, a este valor es necesario restarle el avalúo de los dos vehículos de placas: A F T CERO SEIS SIETE OCHO V P B H UNO CUATRO UNO CUATRO que le corresponden a la compareciente señora ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, es así que recibirá cantidad de CIENTO TRECE MIL SETENTA -OCHOCIENTOS Υ CINCO ≝DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA en efectivo per concepto de valores a liquidar dentro ole ia Sociedad Conyugal, los cuales se ènògentran descritos en la cláusula quinta en la de la Escritura Pública de primera parte Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal. La adjudicación que se realiza tanto a favor del señor Luis Rigoberto Reves v de la señora Rosa Piedad Chacón Quichimbo, es la que consta en la PRIMERA PARTE la Escritura Pública. de LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL por mutuo acuerdo v sin presión de ninguna naturaleza, sin reclamos iudiciales posteriores y sin reservarse nada a su favor. CUARTA: CUANTÍA.- El precio



2

3

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

25

26

27

#### Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

de la presente Escritura Pública de Renuncia de Gananciales es el de CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de la parte que le corresponde de la Sociedad Conyugal señora ROSA PIEDAD QUICHIMBO y que renuncia voluntariamente සිම් gavor de su ex cónyuge el señor LUIS R#GOBERTO REDROVÁN REYES, quien pleno contento y por lotanto sin lugar a sterior reclamo por este acto acepta. **GUNTA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.**nacos comparecientes aceptan y aprueban la presente Escritura de Renuncia Gananciates, en todas y cada una de sus partes, ya que por mutuo acuerdo y por su propia voluntad de las partes, así lo expresan corresponda aue а su sometiéndose a todas las cláusulas de esta Escritura: Pública. SEXTA: GASTOS INSCRIPCION.- Los gastos que demande presente Escritura ٧ su inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Guabo y demás instituciones pertinentes serán cuenta del señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, de manera íntegra previo el pago de los impuestos respectivos en el mismo.

REP	ÚBL	LICA [	DEL I	entleéis- ECUAI Hifloación y Ce	OOLT dulación	0.00 6.00	11485
INSCREDE DE MATRIMONIO  Tomo   APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: AMERICA PROPERTO DE MANDES CONTRAYENES	19 5.4 de nacionalidad Carifornamo de professión Con Mentero con Ceduja Nº D709.2285.07 doniciliado en Camilo Pente Entre Entre Pente Se Mande de esta anterior Allino Aguando de esta de Aguando Aguando Redamonamo Aguando de esta de esta de esta de Edino.	HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE. Rosa Piedas Blacon Unichimba. 1972. de nacionalidad en Para Bonne de 15 de Soptembre	con Cédula Nº 0701657/31, domiciliada en Carache Rong Frank, gang de estado ante rior política de planta de parte de frank, gang de estado ante rior de flacer gangs.  7 de flama Enthe languation de parte de proposition de la	en este matrimonio legitinaron a su. hij copiun Namud	La Contra year u monera de colas podu autouza esta montra de sala de stante das podu autouza esta esta de stante das persones esta esta de se esta de se esta esta esta esta esta esta esta	FIRMAS (100 De 110abre) E 002687	
CONTRIBUTED ON SE LA OPRINA TECNICA PROMADAL DEL AZUAN RAZONE MESTONE ANTRIA PRINCIPALA SECUNDO DEL AZUAN MACIONE MESTONE DEL CONTRIBUTA DE LACIONA SECUNDO DE SECUNDO DESCRIPO EL VINCASO I MATRIMENTINO, de LUES RICOGRATICO RECORDAN REVES Y ROSA PEDAD CHACON DEICHIMINACI, madiante UNIVERCE. Documento que se archiva zon el Mo. 1332. Luence, Octob julio de 2017.	La separación conyrigal, judiciolmenté autorizada de los copta- yentes del presente matrimonio, fue declarada medial esenten - cia del fuez	cuya coola se archiva de 19 de 19 de 19	1.) Jefs de Oficina	Juez  Juez  Grand de la	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCINACIONES		
VON ACC	Cod bick Shakes		CONFIGURACE CONFIGURACE CONFIGURACE		1 Saute ; Filhrang		STATE PORTS
00013510	30						

guara tina di daraharit en derbado. de Dio del Paracio Il Committi del gistro Periodorni en representamento con el Alt AC To be set to be produced an observe y Cettingoro que e planeto action Vissof( ) Electrostic progential transfer as (RESOLDEN PORTER OF LONGO CARROLING WARRA DE ARRA

\* 9 JUL 2017

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Gusto

Avenida del Ejército y Sucre



Conforme a la solicitud Número: 2, certifico hasta el día de boy la Picha Registral Número 3651:

#### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

lunes, 18 de abril de 2011

Parroquia:

EL GUABO

Tipo de Predio:

Rústico

Cod. Catastral/Rol/Ident.Predial:

#### LINDEROS REGISTRALES:

LOTES DE TERRENO RUSTICOS QUE FORMAN UN SOLO CUERPO DENOMINADOS PANTANAL, UBICADO EN EL SITIO SAN MIGUEL DE BRASIL, DE LA PARROQUIA RIO BONITO, RURISDICCION DEL CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO.

POR EL NORTE: Con carretero Chimborazo - Bellavista y espacio por división siguiendo su trazado, en doscientos noventa y un metros - treinta y cinco metros diecisiete cemimetros, más treinta y seis metros noventa y cinco centímetros, con estero El Vainillo en seis metros:

POR EL SUR: Con señor Wilson Heras en treinta y cinco metros con estero El Vainillo en seis metros, con el señor Wilson Heras en sesenta y uno metros tres centímotros, más cioñ metros, con Kleber Espinoza en treinta y cinco metros, más cincuenta y tres metros, más noventa y seis metros ochenta y ocho centimetros. Con Comité de Mujeres en diecisêis metros tres centímetros, más veinte metros veintidos centimetros, con calle pública y espacio por división siguiendo su trazado en treinta y seis metros seis centimetros, con señor Francisco Vera en veinte matros veintidos centímetros, con Jorge Delgado en noventa y seis metros ochenta y ocho centímetros, más social y tres metros veinte centímetros, más treinta y dos metros dos centímetros con el señor Manuel Fernández en entre centímetros;

PEREL ESTE. Con señor Rolando Illescas en cien metros cuatro centimetros;

POR EXPENTE: COn calle Central y especio por división siguiendo su trazado en cuarenta y dos metros cinco continuerras con el señor Guillermo Constante en veinte metros, más cuarenta y cuatro centimetros;

E&TOTAL TRES HECTAREAS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS

CEAERADOS Lote de terreno que sustenta pastizales.

#### RESUMENDE MOVIMIDATOS RECISTRALES:

<del></del>			
Libro	Acto	Nêmero y fecha de inacripción	čolic Inicial
Propiedados	Unificación de lotes y Actaratoria de Lauderos	359 18/04/2011	3.237
	<del></del>		

#### MOVIMENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE PROPIEDADES

1 Unificación de totas y Actaraturia da Linderos

Inecrito el :

lunes, 18 de abril de 2011

Folio Inicial:

- Foli# Final:

Número de Inscripción:

359

Número de Repertorio:

551

Offeina donde se guarda el original:

Notaria Pública

Nombre del Castén:

El Guaba

Pecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 18 de februro de 2011

Escritura/Juicia/Resolucion:

Factor de Berniteiño:

a. Observaciones:

•••••• ( Ninguns) ••••

b.- Apelidas, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad

Cédule o R. U.C.

Norther yes Resin Social

Estudo Civil

Propietario

07-02657[3] Charsen Quéchimbo Rosa Pieded

Casado

El Ouebo

Pronietario

\$3.4000285ft/ Redrovan Reveal July Ripober to

Cusado

El Guabo

Çartificación imprima por USER

#### TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
		Propiedades	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:59:23

del viernes, 09 de junio de 2017

USER 20Etal

TO THE LA STATE OF THE PARTY OF

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:S

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

BG. JULIO ALFONSO DÁVILA TORRES

Firms del Registrador
Ab. Julio Aitorso Davida Lotrus
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUADO (E)

K. Dr. Msc. Kieber Tag

Registro de la Propiedad y Metcantil del Cantón El Guabo

Avenida del Ejéreko y Sorre

Conforme a la solicitud Número: 2, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5769:

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

jueves, 15 de agosto de 2013

Раггодија:

RIO BONITO

Tipo de Predio:

Urbano

Cod, Catastral/Rol/Idem, Predial:

07-06-54

LINDEROS REGISTRALES:

FRACCION DE TERRENO CON CLAVE CATASTRAL CERO SIETE CERO SEIS CINCUENTA Y CUATRO, ZONA CINCUENTA Y UNO, SECTOR CERO UNO, POLIGONO CERO DOS, PREDIO NOVECIENTOS DIECINUEVE, UBICADO EN LA PARROQUIA RIO BONITO, JURISDICCION DEL CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO, CIRCUNSCRITO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y DIMENSIONES:

NORTE: Con el Sr. Luis redrovan, en treinta metros noventa y un centimetros;

SUR: Con el sr. Jorge Delgado, en veintiocho metros treinta y mieve centimetros;

ESTECEN Proyección de Via Calle Nueve de Mayo, con cincuenta metros sesenta y ocho cemametros, y, OES Con el Sr. Manuel Fernandez, señor Segundo Heras y Hugo Espínoza, en cincuenta y tres metros nueve centilità e, con un area de MIL QUINIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DESTRUMENTOS CUADRADOS.

RESULTITARE DE MILENTOS REGISTRALES:

	Átio	Número y fecha de ins	cripción Folio Inicial (
- X			
Otto Distant	Compravelita	7.36	16/08/2013 9.192

#### MOVIMIENTO RECIPTRALES

#### PROPIEDADES

(J) (9

- Fobo Final: **9.207** 

£.321

Número de Inscripción:

Officine doods se guarda el original:

Noterla Pública

Nombre del Cantón:

El Guebe

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

marter, 09 de julio de 2013

Número de Repertorio:

Escrimea/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

e.- Observaciones:

\*\*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Demicilio de las Portes:

Colidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razon Social	Estado Civil	Domicillo
Comprador	07-02028507 Redrovan Reyes Luis Rigoberto	Casado(*)	El Gambo
Vendedor	07-01852584 Delgado Barrallo Jorge Hernan	Casedo(*)	El Qualco
Vendedor	07-02507237 Herus Beaces Jeans Ragnel	Capado(*)	El Guabo

c.- Está inscripción se reflere a la(s) que consta(n) en:

Libra: No inscripción: Fec, inscripción: Folio Inicial: Folio final: 21-jun-2007 Proceedades 2455 2463

> Симбия Ман ворить рос. *1888*

Plate Registral: 5769

#### TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
		Propiedades	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Fiche son los únicos que se refieren el predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este tertificado lo invalida.

Emitido a las: 15:01:09

del viernes, 09 de junio de 2017

USER 2013-15

I HANG HAR HAND ON HER HA

TULIO ALPONSO PÁVILA TORRES

Ab. Julio Alfonso Dávila Toites registrador de la propiedad Y Mercanfil del Cantón El Guado (6)

Firma del Registrador .

TONVALOR TOTAL PAGADO POR EL

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

CERTIFICADO:S

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guaba

Avenida del Ejército y Sucre

Conforme a la solicitud Número: 2, certifico basta el día de boy la Ficha Registral Número 5735:

#### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertara:

lunes, 05 de avosto de 2013

Parroquia:

RIO BONITO

Tipo de Predio.

Rústico

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial:

51-01-02-919

#### LINDEROS REGISTRALES:

Fracciónd e terreno identificado con clave catastral CERO SIETE CERO SEIS CINCUENTA Y CUATRO.

Zone CINCUENTA Y UNO, Sector CERO UNO, Policono CERO DOS, Predio NOVECIENTOS

DIECINUEVE, ubicado en la Parroquia Río Bonito, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro.

NORTE: Con el señor Luis Redrovan en siete metros setenta y seis centimetros; más dieciséis metros cincuenta y cinco centimetros:

SUR: Con la sedora María MOrocho y sedor Agustín Medina, en veinte metros, más vientiún metros cuarenta centimetros y más ocho metros cuarenta y siete centimetros;

ESTE Con el señor Luis Redrován en novent ay seis metros doce centimetros;

OESTE Con Proyección de vía Calle Nueve de Mayo en setenta y cinco metros veinticioco centímetros; ARES MIL NOVECIENTOS DOCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECIMETROS

CUADREDOS.

#### RESUME TO PROGRESSION OF REGISTRALES:

Γ	ET STATE OF THE ST	Acta	Nimero y fecha de	inveripelón	Folio Inicial
ì	Q.Printer	Reinspripción	295	13/06/2007	2.242
	Promodeck	Compresents	702	05408/2013	8.749

#### PROPIEDADES

de 2007

- Folle Pinel: 2.242

2.246

Númere de Interipción:

Nússero de Repertorio:

Officiale donde se guarda el original:

Nombre del Cantón:

Notaria Primere Pucará

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 25 de octubre de 1996

#### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a. Observaciones:

REINSCRIPCION DEL LOTE DE TERRENO CON LA SUPERFICIE DE DOS HECTAREAS, CULTIVADO DE CAÇÃO Y ARBOLES FRUTALES, CON DERECHO A UTILIZAR LAS AQUAS DEL RIO PAGUA, UBICADO EN EL SECTOR SAN MIGUEL, DE BRASIL, CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO.

#### h.- Ameliidas, Nembres y Demikilia de las Partes:

infactional Contract - 2 Dec			
Calidad	Cédula a R.U.C. Nombre y/o Regón Socjal	Estudo Civil	Datable
Comprador	07-01852584 Delgado Barzallo Jorge Hernan	Casado	El Grabo
Comprador	07-02507237 Heran Reseau Jesus Ruquel	Cesado	El Gunbo
Yendedor	07-01007999 Mejta Vite Segunda Gertrialis	Casedo	El Guabo
Vendedor	09-01953612 Readon Rugel Jarge Olmodo	Oquado	El Guebo

Certificación ignoceta por: USES

Picha Registral: 5735

#### 2 / 2 Compraventa

Inscrito el :

tunes, 95 de agesto de 2013

Tomer

18

Pollo Inscial:

Númere de Inscripción:

782

- Folio Final:

Númera da Repertorio: Notaria Pública

1.265

8.765

Oficina donde se guarda el original: Nombre del Cantón:

El Guabo

Fecha de Otorgamiente/Providencia:

martes, 09 de julio da 2013

Exerting of Initio Resolution:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

\*\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédule o R.U.C.

Nombre v/o Razáu Social

Estado Civil Casado(\*)

Domicilio

Compredor

07-02028507 Redrovan Reyes Lais Rigoberto 07-01852584 Delgado Barrallo Jorge Hernan

Casado(\*)

El Guabo E[ Guabo

Vendedor Vendedor

07-02507237 Herns Bleecas Jesus Raquel

Casado(\*)

El Guabo.

#### TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Ligros	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
<u> </u>		Propiedades	2

es Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

agaler enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

📹 a las: 15:00:12

del vierues, 09 de junio de 2017





ABC: JULIO ALPONSO LAVILA TORRES

Firma del Registrador.

Ab. Julio Alfonso Dávila Torres REGISTRADOP/DE LA PROPIEDAD A WESCAMUN DET CUNIQU EL CHARO (E)

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:5

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





**Boblemo Autónomo** icentralizado Municipal lei Cantón El Guabo 0029397

ບ.ຣ.⊅<sup>≅</sup>ຼັ

\$ 2,00

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUARO

Creado por D.S. 2834 de 20 de Agosto de 1978 SECCION AYACUOS Y CATASTROS

Ing. David Armijos Boni

JETE DE AVALUOS Y CATASTROS (e)

CERTIFICA

Que, revisado el Catastro de Predios Rustico del Año <u> 2017, consta a nombre de los señores CHACON OUICHIMRO ROS A</u> PIEDAD Y REDROVAN REYES CUIS RIGOBERTO, un Tredio denombrado "PANTANAL", ubicado en el sitio San Miguel de Brasil de la Parroquia Rio Bonito, jurisdicción de El Guabo, Provincia de El Oro, descrito de la siguiente manera:

LINDEROS V DIMENSIONES

NORTE: Carretero Chimborazo - Bellavista, con 309.15 m.

SUR: Sr. Manuel Jernández, con 148.42 m. + Sr. Luis Redrovan, con 250.47 m + Br. Francisco Vera, con 35.33 m + Calle Publica, con 36.31 m + Comité de Mujeres, con 40.90 m + Kleber Espinoza, con 15.42 m + Sr. Wilson Eras, con 104.14 m

TSTF: Sr. Rolando Illescas, con 83.04 m.

ESTE: Calle Central, con 42.14 m. + Sr. Guillermo Constante, con 44.92 m

<u>DAYOS DE ESCRITURA:</u>

CLA VE CATASTRAL: 070654-51-01-02-919

DATOS DE CATASTRO ACTUALIZADOS:

BATASTRAL: 070654, ZONA: 051, SECTOR: 026.

POLIGONO: OOI, PREDIO: 024-000-000-000, con un área

de 3.044 Hectáreas, avaluado en la suma de TREINTA **V** UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE,

<sup>21</sup> DOLARES (\$ 31.947,93).

22 RENUNCIA DE GANANCIALES ES POR 50% (\$15.973,96) DEL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LA SRA CHACON QUICHIMBO ROSA

23 PITDAD

24 Confiero el presente Certificado en honor a la verdad.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITES DE LIQUIDACION DE

LA SOCIEDAD CONTUGAL

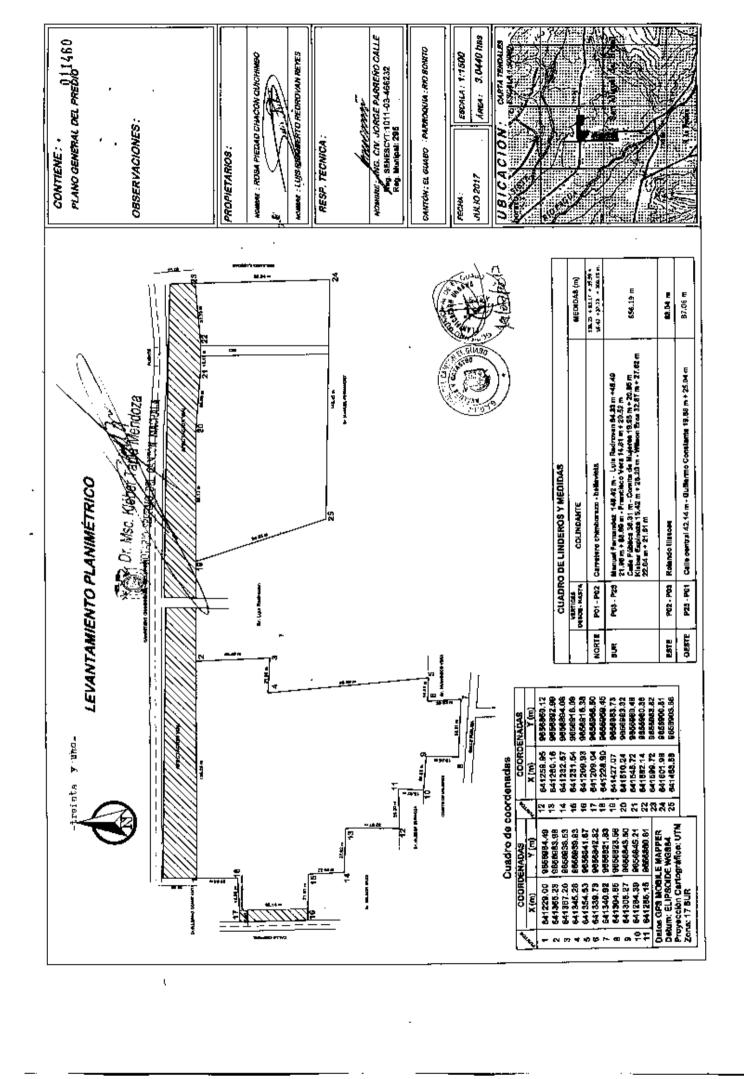
El Guabo, 21 de Julio del 2017 -

Ing. David Armijos Boni

JEJE DE AVALUOS Y CATASTROS (e)

Jorge-







obiemo Autónomo xentralizado Municipal xi Cantón El Guebo 0029537 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO

Creado por D.S. 2834 de 20 de Agosto de 1978 SECCION AVALUOS Y CATASTROS

Ing. David Armijos Boni

JŤJE DE AVÁĽUOS <del>Y CATASTROS (e)</del>

CERTIFICA

Que, revisado el Catastro de Predios Rustico del Año 2017, consta a nombre del señor REDROVAN REYES EUIS RIGOBERTO y CHACON QUICHIMBO ROSA PIEDAD, un Predio ubicado en la Parroquia Río Bonito, jurisdicción de El Guabo, Provincia de El Oro, descrito de la siguiente manera:

LINDEROS Y DIMENSIONES:

NORTE: Carretero Chimborazo - Bellavista, con 26.02 m.

SUR: Sr. Jorge Delgado, con 23:36 m

ESTE: Guardarraya, con 46.84 m.

OESTE: Sr. Luis Redrovan, con 53.09 m

DATOS DE ESCRITURA:

CLAVE CATASTRAL: 070654-51-01-02-919

DATOS DE CATASTRO ACTUALIZADOS:

CKAVE CATASTRAE: 070654, ZONA: 051, SECTOR: 026, PONGONO: 001, PREDIO: 025-000-000-000, con un área de US7.50 Metros, avaluado en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE, 91/100 DOLARES (\$ 1.820,91).

19 RENUNCIA DE GANANCIALES ES POR 50% (\$910.45) DEL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LA SRA CHACON QUICHIMBO ROSA

21 Confiero el presente Certificado en honor a la verdad.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITES DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONVUGAL

El Guabo, 21 de Julio del 2017

25

27 Ing. David Armijos Boni

JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS (e)

28 lorge



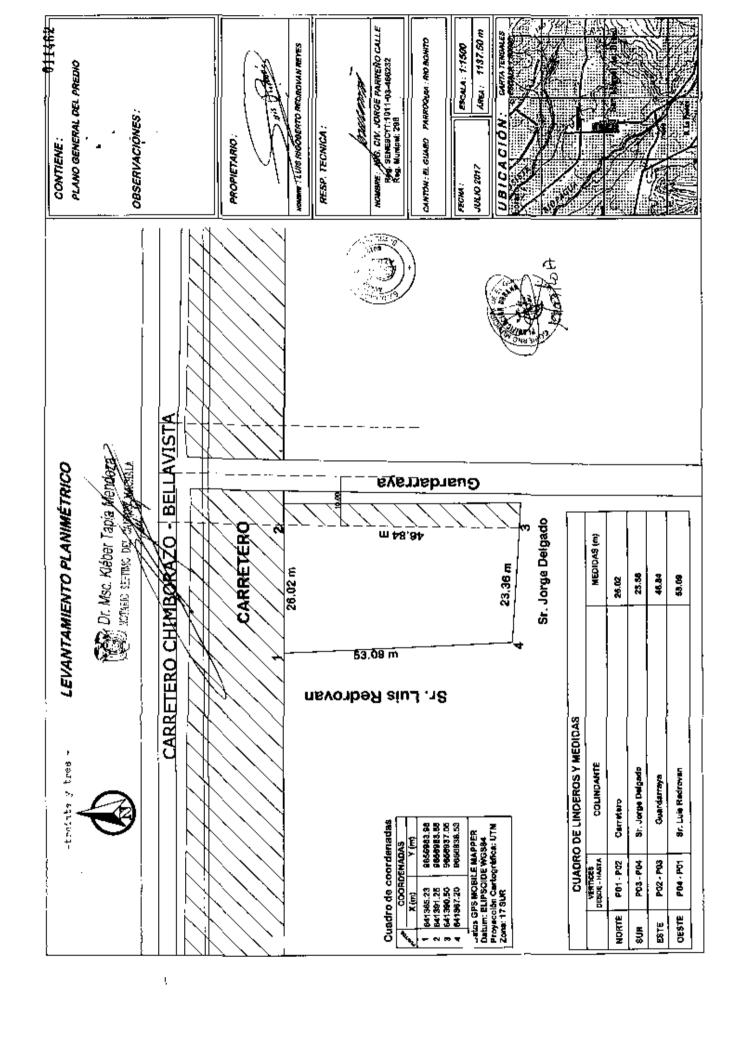
Apple Mendoza

U.Ş.D. \$ 2,00











Gobiemo Autónomo scentralizado Municipal tel Canton El Guabo

0029336

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTONEL GUABO

Creado por D.S. 2834 de 20 de Agosto de 1978 STÁCION AVALUOS Y CATASTROS

Ing. David Armijos Boni

JEFE DE AVALUOS V CATASTROS (e)

CERTIFICA

Que, revisado el Catastro de Predios Rustico del Año

<u>2017, consta a nombre del señor REDROVAN REVES LUIS</u>

RIGOBERTO Y CHACON QUICHIMBO ROSA PIEDAD, un Predio ubicado en la Parroquia Rio Bonito, jurisdicción de Il Guabo,

Provincia de El Oro, descrito de la siguiente manera:

LINDEROS Y DIMENSIONES:

NOKTE: Afectación Vial, con 15.82 m.

<del>SUR: Sra. María Morocho y Agustín Medina, con 43.60</del> m

ESTE: Sr. Luis Redrovan, con 96.25 m.

OESTE: Guardarraya, con 75.25 m -

<u>DATOS DE ESCRITURA:</u>

CLAVE CATASTRAL: 070654-51-01-02-919

<u>ATOS DE CATASTRO ACTUALIZADOS:</u>

AVE CATASTRAL: 070654, ZONA: 051, SECTOR: 026;

POĽIGONO: OOL PREDIO: 026-000-000-000.

de 1137.50 Metros, avaluado suma de TRES MIL en la

TRESCIENTOS NUEVE, 43/100 DOLARES (\$ 3.309,43).

Renuncia De Gananciales Es Por 50% (\$1.654,15) Del Valor Total

Correspondiente A La Sra. Chacon Quichimbo Rosa Piedad

Confiero el presente Certificado en honor a la verdad.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRÁMITES DE LIQUIDACION DE

LA SOCIEDAD CONVUGAL

23 El Guabo, 21 de Julio del 2017

24 25

27

20

21

22

Ing. David Armijos Boni

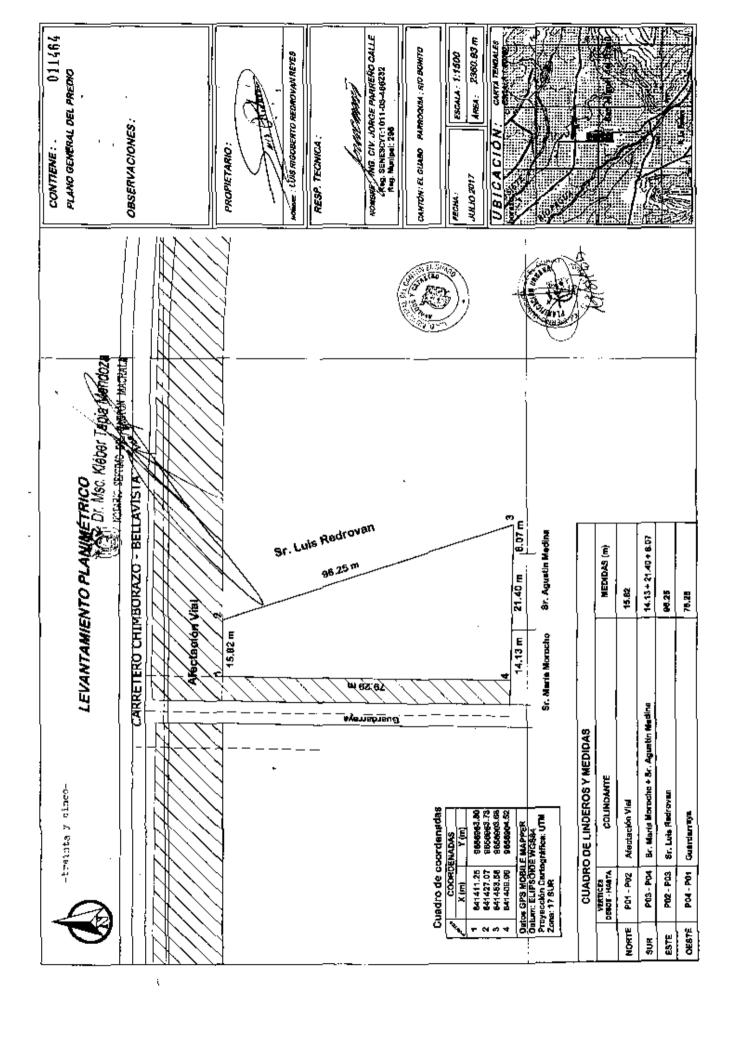
IEFE DE AXALUOS Y CATASTROS (e)

28



\$ 2,00<sup>%</sup>





COMPANIA NO. 001-002-000058085 RUC: 0750000500001

RAZON ADCIM. GORIFERNO AUTONOMO DESCENTRALTEADO MUNICIPIA. DE EL EUASO
FECIMA Y HORA DE AUTORIZACITYN 21/07/2017 16444

AREBIENTE PRODUCCITYN EMISSON VORIGE

CITANIA DEDD

Ruc/Codule: 0702028507

REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO Domicilio CIUDADELA LAS CRUCITAS MACHALA

Recaudedor: AGOMEZ Facts Fact: 21/07/2017

Emiglon: 21/07/2017

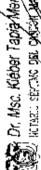
Referencie: 3030 SAN MIGUEL DE BRASIL Localización; PARCELA Alcabeles

zimbels, Cirve Predia: 07988405102800102400000000 SAN MICUEL DE BRASIL Localización: PARCEL A Dec CHACON QUICHENDO ROSA PIEDAD A levor de REDROVAN REYESLUIS RIGOBERTO Cuentia: 15973,87 Avgluic 31917.99

Care Secription	V. Uniterio	y. Total
1.00 Servictor Administratives Alcabata	2,00	2
,00 Valor Alcabela	159,74	159,74
<del></del>	Ive 12%	
\ \ \	Dascuento 8%	0
Sandy to protect the	Expression	Ċ.
	Internace	0.0
ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME	Valor Yotal	161,74

( Nota: Su comprobanta electronico estata disponible en un tapac de 4 a 48 horas, debe ingresar cum au cuenta de anuado((icadula): 0702028507 y su contrasona (#cadula): 0702028507 a la siguiente direccion web:

http://ejgusbo.gob.ac/index.php ),,





🛂 Dr. Msc. Kléber Tapia 🕽 Meno dad oversias casaros

GED MUNICIPALIDAD DE PL CIATTON VIL GUASO 21 No. 20 PAZON SOCIAL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALTO EL GUABO
FECHA Y HORA DE AUTORIZACI77H

ANGENTE PRODUCCI77N

DE MATREZ MANKEPIO Suore 203 y 3 de Noviembre

REDROVAN REYES LUIS RIGOSERTO Rue/Caduja; 0702028507 Cliente Donnicato CIUDADELA LAS CRUCITAS MACHALA Recaudador: AGOMEZ Emblor: 21/07/2017 Fecha Fact: 21/07/2017 Regionancia: 3031 SAN MIGUEL DE BRASIL Localización: LOTE SAL Alcabetas

Softehpia diosbata, Cinne Prediat 07085406192600102500000000 SAN MIGUEL DE BRASIL Leculzador: LOTE 5/N
De: CHACON GLIICHMB/D ROSA PIEDAD A Navar de: REDROVAN REYEBLUIS RIGOBERTO Cuente;
1910,45 Aspite: 1820.91

Eart Descripcion	V, Unitario	V. Total
1,00 Servicios Administrativos Alcabela	2.00	2
1,00 Valor Alcabeta	B,10	9,1
	Ive 12%	
	Descripting 4%	
156 may 126 60	Expressolon	
	intervene	<u>0,0</u>
ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME	Valor Total	11.1

( Note: 80 comprobants electronico ellare disponible en un ingeo de 4 a 45 horas, debe logresar cun su cuenta de unuerio(ficadula): 0702028507 y su contrasana (#cedula): 0702028507 a la elgulenta dirección web:

http://eigusho.gob.ec/index.php )..



CAMPATON ROCIAL
RAZON BOCIAL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MENICIPAL DE EL GUABO
FECHA Y HORA DE AUTORIZADI??M
AMBIENTE
PRODUCCI??N
ENIMON
MUNICIPIO SURE 203 y 3 de Novembre

CELERO
RECORONAN PENTENTALIZADI
RECORDANIA

Dr. Msc. Klebey Tex

REDROVAN REVES LUIS RIGOSERTO

RMc/Ceduje: 0702020507

CEJDADELA LAS CRUCITAS MACHALA. 21/07/2017

Receiptedor: AGOMEZ Fecha Fact: 21/07/2017

incig: 3029 SAN MIGUEL DE BRASIL Localizacion; LOTE DE Alcabatas

Mediala, Clime Predist: 0798840516260010380000000 SAN ABGUEL DE BRASA, Localizador: LOTE DE TENERO DE CHACON DIACHIABO ROBA PIEDAD A havor de; REDROVAN REYEBLUIS RIGOBERTO Cumitia: 1864.72 Aveluis: 3308.43.1

Cont Description	V. Unitario	V. Total
1,00 Servicios Administrativos Alcebala	2,00	2
1,90 Valor Alcabate	16,66	16,55
	lye 12%	
	Descretto 9%	
Jane Lake	Expression	
	Minuses	0.0
ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME	Yelor Total	18.55

( Nota: Su compribbante electronico estara disponible en un lispeo de 4 a 46 honas, debe ingresar cun su cuente de usuario(ricodula): 0702028507 y su contrastena (scadule): 0702028507 a 5 eguiente dirección web:

http://eigusbo.gob.ec/index.pkp )..











-trointa y nueve-

# **MUNICIPALIDAD DE EL GUABO**

Sr. Alfredo Charria NOMBRE DEL TESORERO

#### **TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO**

TESORERIA MUNICIPAL Nro.: 3896

A petición verbal de la parte interesada.

#### **CERTIFICA**

IO ADEDDA HASTA LA FECHA A LA MUNICIPALIDAD por concepto de impuesto alguno. Objeto del Cartificado par mite de TRAMITE LIQUIDACION

Detalle

V. Unitario

V. Total

DROVAN REVES LUIS Valor Certificado

TOTAL

2.00

(Este Certificado será válido únicamente para lo que se especifica en esta línes)

confiere el presente Certificado en noncr a la verdad y a los fines legales consiguientes

lido por 30 ditta aln enmiendas.

GUABO, 20-07-2017

TESORERO MUNICIPAL DEL CANTÓN

iemo Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guebo - Telf. 593 7 3701 (80 - www.elguabo, gob.ex - Dirección: Sucre y 3 de Novietabre - El Guebo - El Oro - Benedor

HA IMPRESION: 20/07/2017 11:21

UBUARIO: 1

1 / 1



## **MUNICIPALIDAD DE EL GUABO**

Sr. Alfredo Charria NOMBRE DEL TESORERO

#### TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO

TESORERIA MUNICIPAL Nro.: 3900

A petición verbal de la parte interesada.

#### **CERTIFICA**

Que NO ADEUS EN ESTA LA FECHA A LA MUNICIPALIDAD por concepto de impuesto alguno. Objeto del Centricado para tramite de LUCUE ASEN DE SOCIEDAD CONYUGAL

	Detaile	V. Unitario	V. Total
CHACON OF CHIMBO ROSA	Valor Certificado	2.0	2.00
x & 8	TOTAL		2.00

(Este Cartificado será válido únicamente para lo que se específica en este línea)

Se confiere propagate Certificado en honor a la verdad y a los fines legales consiguientes

Valido por 30 días sin enmiendas.

EL GUABO, 20-07-2017

TESORERO MUNICIPAL DEL CANTÓN

Gobierno Auténesso Descarratizado Municipal del Ototho El Gusbo - Tell: 593 7 3701180 - www.clgusbo.gob.ec - Dirección: Sucre y 3 de Noviembre - El Gusbo - El Oro - Ecuador

FECHA IMPRESION: 20/07/2017 11:31

USUARIO: 1

1/1



# A MERPO DE BORIBEROS MUNICIPAL DEL CANTON 1011470 ...

ALTO E POPER E ANTONIO CONTROL ESCUEDO (17 A P. C. SERVICA DE P.).

- Antonio e del provincio (17 A P. C. SERVICA DE P.).

## CERTIFICARD

NRC 181

Ano suit

Fachs de Emision : 28/97 Tul Horn 13:05:05

La Jefnama del Cuerpo de Sombia de de Mi Cuabo, Cerdiica:

Que res sesda los matricios de actutas de Credito pendentes de Cobra

an esta faluncia, el selvoltació sonotos)

CI. RUC

97629385047

Contiductore

REDROVAN KEYES LUIS RICOBERTO

. Que representa a la firma TR ANETE DE ESCHITORE, no conseccimo dos les

gwria what sa old o Esitul to ciath it blue.

tital e Cathe Fe

510.86

COMPANIE:

SECKITARIA

TO ERPORTE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CARTÓN EL CUALECT

Formation (F. 1771), Sec. 27, 1005.

NROLTH

\_\_\_\_

-- -- ·- ·- ·-

CHRITHEADO

2441 2017

Nichark English : 22 4 72017 Horn : 7 month

im Jeletaru ild Callyndy Borbert, der Gaste, Cardilles,

organica made for corrected do Equitos de Assecto montherano de Coloro

الم أو مع المستعدد المستور ال

Of Miles

greakening

(a) parrigular personal and

ROSA 2000 PAR ON OF SUPERIOR

Capreparation of Liferial TRANSTEDE ENGRISHED as a west completed a

CONBEROS AL CONTROL DE LA CONT

CHENNETE EUROPERUS MERICINE BELCANTON SUCCESSI Feeba: 20 JUL 2017

Englist Carantación

SEJRFIJARIA.

## NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

Consejo Provincial de El Oro

### IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALAS

La Tesorería del Consejo Provincial de El Oro

POR \$. 6,40

La resoletta dei Con	sejo i rovinciai de 14 Oto	000000000
○ Ha recibido la suma de Set	5 délores con 40/	100
	<del></del>	la Alcabalas, creado por Decreto Legislativo de 22 de
E		1952 para mobiliario y Construcciones Escolares por
O los siguientes:	****	,
~ · ^ · · 1	i. nado pauranal y 2 pie	dos rústicos
Escritura N PO1218	Que hacen los Sr. (	es) Wis Rigoberto Red-ovan Reye.
L y Rola Pieda		
22 32 ·		
Cuantia: 1804 Cull 6	20	***
Situado en a Brasil	Parroquia Río Bonito (	Cantón El 60050 Por 86,40
A favor de se Kas Scal Rago	ad Chacon Ov. dimb	noy luis Rigoberto Rednován Reye
Escritura leche 14	305-10 del 2017 Ma	ichala, a 14 de Agos Ao de 201 7
Notario: \$ 3 Sept. mo	<u> </u>	
Cantón: Danahala	*	1
<b>&gt;C</b> 30		- All Marie Land
Pagado:	<del>- //</del>	NOCARIO 7MO. DEL CANTÓN MACHALA
		DR, KLÉBER TAPIA MENDOZA
		<b>)</b> /
•	A second	<u> </u>
	사건 등 기계 등 기	A. Carrier and the second of t
		9
		-4
	4.7	eff.
		•
	, <b>**</b>	Ť
	<b>6</b>	
	S. S. Store	
	* 3	

2 2	MATRICULAVEIR	LAR LAR		
A203708	PLACE ANTON	20		
STRUMENTO BOSES	STITUMENOSOOSSI	900	CONDITY Maintain	
I OF STA	TASONA ON	de de la constante de la const	ARC 8000FLD 2011	
CAMPANA B	CAGINA DOME	AMMANAGE.	1,05	
¿- PAROFINAN BELLIS	GASCENA	CANDIDATED .	2000.000	
COLOR 1 HESPIO	MEGRO	овточного	70000000 140	
	MATERIALISMS SIN GRAYANISM	<u> </u>	<del>!</del>	

REDA	OVAN REYES LUIS RIGO	
· ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CATANGER INC	PROPERA SLORO	- HACHALA
en(A)	MERUN AS CRUMITAS	78.67000 0007251100
GLASE IN THIS PART.	Tro of Milleron spine	Market St. Co. St. Co.
\.	Name of the last o	
AWLE: 4200	100 April 100 Ap	Plants counts
Participant of the Control of the Co	MATELOX	15-004-0010 15-004-3010
	MONILIDAD MACHALA - MATRIZ	7000, 6000. 3606.460

DOY FE. Que en uso de las autibuciones que me confiere al Ari. 18 numeral 5 de la Ley Notanal qualités) presente(s) D.A. frija(s) en fotocopia(s) esison) exacta(s), conforme(s) y conectate; al (a key documento) a vigoal(es) que me fuel no) entibulicés y confrontablistation populars abjudad de su contendo MACHALA, 14 AGO 2011

MACHALA, 14 AGO 2011

MACHALA, CANTON MACHALA





4		PÚBLICA DEL ECUADOR PER OPERIO (NO PERSON NO P	I Bradin	2011			ES LUIS RIGOBERTO	
	ABF7016	PLACE STREET FACTURE STREET BOYCE				PARAMONTE FALSE TORICIDAT	PROMECE: ÉL ORO	0007409
<b> </b> -	PORD	Presidente  Excello  Frisc LANAT est ACCRECOST AC 1.8 CC	3600	A ACTUAL DESIGNATION OF THE PARTY OF THE PAR		SAN MED	MECLES LIEL DE BRASIL	TELÉPCINO 00000300122
$\vdash$	CAMONETA	DOBLE CADMA	-	MIRI			TO SE WANTED SHARES MANAGE	, same as cressole
$\Box$	PAR DE SANTOS DETADOS UNIDOS	COMPANIE	Countries MET.	<b>Market</b>	LAS	<i>\$</i> /		esto
	OSLISI.( MEGAC /	C01,0\$1	OPPORTUNE .	NO NO	3	47994	38,00	FREEM COMPAN
┝		CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		<del>- ~  </del>		Man parallel	EMITADER JALIECIA	02-007-2015
•	···						MOARINGEN	PRESENT CADUCA 31-4JU-2016

Or. Msc. Kléber Tapia Méndeza Norsko sprimo pz. campa jacasta

Out an uso de las abbucatues que me confiere at Art. 18 numeros de las abbucatues que me confiere at Art. 18 numeros de las estados de la conferencia que la (s) prasente (s). De foja (s) en fotocopra(s) estados pracelas (s). Conformates y correcta (s) ar fotocopracio (s) original (es) que me fuejron) exhibitos en renfronte de la superiori productivo de la conformación (s).

MACHALA,

14 AGØ ZOYT

Dr. Mag Kiebel Tapia Mondoza Notario string bel canton machala





2 2	PEROPERATURA MATRICIA A VEHICL	LAR	
ALTER'S	PLACE PROPERTY.	20	16
CONTRACTOR COLUMN	TORK DRIEGO	GARAGE	(LOPIN) CROSST
MICA MICA	MONTERO BEORT RESIDENT TURBO	74.000 A 17	AGO WOCATLA
AME DUCTORED	1970E 1987A.S	PALL, MINOR	1000 Jale
1928 M. Spinster MPCH	Zamidalimas Jessel	METALKA	TEND DE PRINC
CONCOR 1	CASAN	CRITURESICO.	NO NO
	SH GRAVAMEN	<del></del>	

. <b>MOREN</b> EL	COLUMN COLUMN TAXABLE PROPERTY.	Total Control	
W.SH	OVAN REYES LUIS RIGOR		
CA / PARENT SERVEY FRANCE CONTRACTORS	Planting. EL GRO	MACHALA	
CON-A L	AS CARCULAS	766.0000 080321(661	
CAME IN THE COME	THE DE THE PERSON NAMED IN	WHILE OF SACION	
, 1916/900	N TOU TO ANY PARTY.	55500 1110	
1549:	VALOR HATERINA 22,00	Petrila Compa	
PARK AND DESIGNATION OF THE PA	POORTHIS CHEMORRY	Feorge (Marion 29-A3-(7-2016	
100	MOVERNO MACHINE MATRIZ	70mm (100mm 20-000-2020	

Or Misc. Weber Tapia Mandora
Notific Servino del canal Mischala

DOY FE: Que bo uso de las afribuciones que se conhere al Art 10 numeral 5 de la Ley Magariat que la(s) presente(s). C. L. koja(s) en horocopiajo; estam) en acta(s), conforme/sty connecta(s) al (a loy) documento(s) original(es) que me fue(con) extribito(s) in antimatariats qui responsabilidad de su contempo.

MACHALA

1 4 AGQ 2017

Or. Mad. Klebon Tapia Mendoza NOTANIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA



<b>1</b>			
BH1414	PLACE MOTORICA IMPORTA	2	
Military of 11336	ACHTHO MOTOR 4018UCBH0509		Y/42% Y71021
MARCA: MATCHINET	10000.0 L209.2.6 TD (WD (XC	tatanete 2000	2009 2009
CAMBONETA	DOBLE CARNA	PACALACIMON 5	1500 AAA
TAILCHOLA	COMMUNICALE CRE	PREA.	LIVANO (~ \$.5
(SUNK) BLANCO	BLANCO	OKTOPROS	PRIME NO

P. Dr. Msc. Kleber Tapia M.

126a - 1266 J.V.		No. 00000
UPHENEROT	6F QMQ	MACHINA.
	MCERO LINGUES	THE ENGINE ORDITAL LANCE.
ANTICLEAR	THE DE TRUMBER OF THE MODEL BACK	AMBITO DE OFMACE
79460	DE TRUMBUM	- Nice
29 <b>96</b>	WALON BATTRACKS & 36.0d	PEGHA COMPRA
PER PERSONAL PROPERTY IN	OMPADON JOAZ	Plecima common dis-sters 2016
21 <u>51</u> 94	- 449 CHUA	7664 00000 30-00-0021

14-AGD

MACHALA,

Dr. Mag. Kidder Maple Mendora NOTATIO PETTANO DEL CANTON MACHALA





GLAYAQUE, MATRIZ: (ms. 10 % Vis a in Costs. An. Principal s/m - PID: (04) 370-9100 - Pac (04) 370-9102 - P.O. Birl: 09-04-447 MACHALA AGENCIA: Av. 25 de Junio s/n y Cisquerelación Norta - Telf., (07) 298 2478 - Fax; (07) 298-3909 QUITO AGENCIA:Av. 10 de Ageste 10000 y Sta. Lucia - Talle 202) 2475605 / 2425569

econimental mire com WINDS, SPINGED BANKS

AUT. S.R.L: 1114117798

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nº 5505 FACTURA COMERCIAL SERIE Nº 002-001-00 0008404 RU.C. 0990557063001 COTIZACION: SUM DERBMISON 001-002-981 vententa y siete-FECHA 09-10-2014 TIPO DE TRANSACCIÓN CLORUC CURTREDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO COM THEOD 0702028507 DIRECCIONER. LAS CRUCITAS TELFFONO ]&πeoπo VALOR VALOR CANTIDAD CODIGO DESCRIPCION U/M UNIT ARIO TOTAL **EXCAVADORA** 1.00 190,000.00 196,000.00 MARCA: VOLVO MODELO: EC2260L SERIE: VCEC2200PE0240226 MARCA MOTOR: VOLVO MODELO MOTOR: D6E EAE2 SERIE MOTOR: 11635189 AÑO: 2014 MSC. 14 AGO-20X MACHALA. Dr. Mac. Kieber Tapia Mendoza notario sprtigo pel danton machala ABORADO POR FIRMA AUTORIZA RECEL CONFORME SUBTOTAL 12 % 190,000,00 00.0SUBTOTAL 0 % \$ 0.00DOS CIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 10/100 DOLARES DESCUENTO \$ 190,000,00 RMA CEP AGO: 270 DIAS, C.I. \$140.000, 9 CUOTAS DE \$ 8,060.89, SIN SUBTOTAL 1 185 22,800.00 **MTERESES** LVA. 12 % ŝ CLAN SECURA PENAC NUMBER - GRAPICAS MONDA - RUC: 002280007001 \* AUT.: 4190 CL. ROLF NUML: SECURIO - 00001756 \* ELOL: 000280702214 \* Cul.: 0028007001 OTROS 8 212,800,00 e insrcaderia vieje por oterate y fleago del cliente. No se scepten devoluciones. Un FACTUPIA está sujeté si interesse do mors el no es pagada inglocilotamente espués de los plazos indicados en la forme de pago. WALOR TOTAL STATE OF CHITCHINE OMBINAL CLIENTE/COPE ROSADA BASON-CONTABILIDAD
COPES AMARILLA ANCHO "呵" 网络 A B 医多种性性 医多 À



### TITULO DE PROPIEDAD

Certificamos por el presente que el equipo cuyas características se describen a continuación, fue vendido a la compañía:

#### REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO

Según factura 002-001-0008404 del 09 de octubre del 2014.

#### **EXCAVADORA**

Serie: VCEC220DPE0240226

Marca: VOLVO Medelo: EC220DL

Mator Serie: 11635189

Modele Motor: D6E EAE2

Año: 2014

Este equipo se encuentra a la fecha totalmente cancelado; por lo tanto autorizamos a su dueño hacer del presente certificado el uso que a bien le convenga.

Guayaquil, 14 de septiembre de 2015

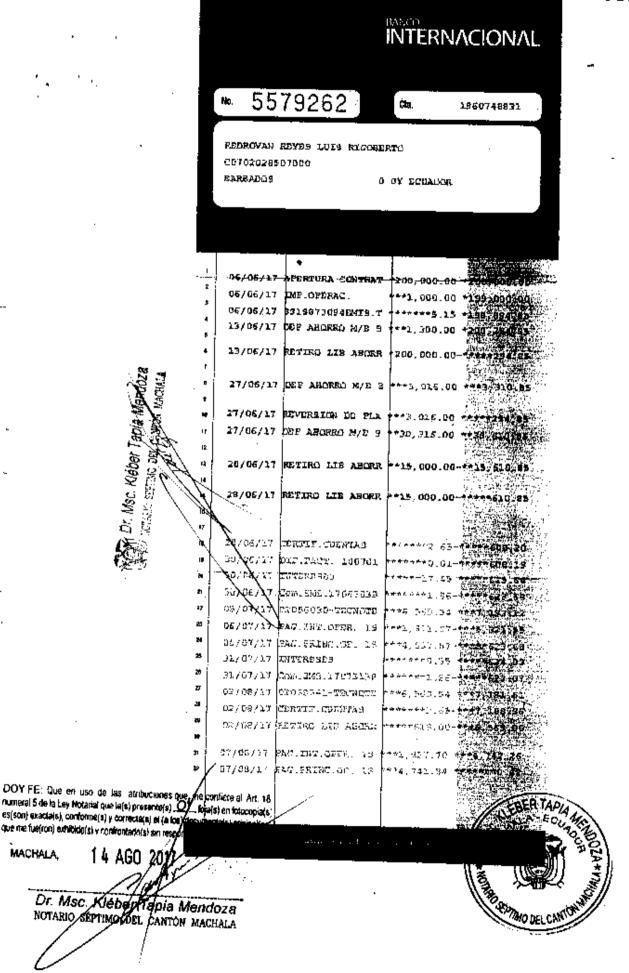
Econ: Gustavo Gassis T. GERENTE GENERAL MACHALA,

14 AGQ/Z017

Dr. Mac Kiebal Tapia Mendoza Notario Septino del Canton Machala



GUAYAGURL: Kry. 10.8 vin a is Costs - PBX: (04) 370 9100 - Faxx (04) 370 9101 - QUITO: Av. Gab, Plaza Lucad a/h y Santa Lucia - Taxa. (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (02) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247 5580 - (03) 247



MACHALA,

20170701007C02485

#### CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701007C02485

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://WWW.PICHINCHAD/GITAL.COM:8443/CLIENTE/CONSULTADOCUMENTOS et dia de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacanado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y et uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:18).

Dr. Msc. Kléber 7

NOTABLE SECTION

DEL CANTÓN MACHALA





## ESTADO DE C CTA.CTE PERSONAL

## BA DAN A**teria**si **en en e**n en en est

REDROVAN REYES LUIS RIGOB ERTO

CUENTA 3506578104

25 DE JULIO KM 1/2 VIA A PASAJE, SN DIAGONAL A LA GASOLINER PRIMAX CIA MINERA MINEREICIS S.A.

CICLO 5

CJ\_RUC: 0702028507

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 30-06-2017 FECHA ESTE CORTE 31-07-2017

**ESTIMADO** 

Nunca ingrese a tráves de vinculos of



ASESOR; RIERA TAPIA ALBERTO JONATHAN EMAIL: ariera@pichincha.com



BANCO PICHING CONTRIBUYENT

RESOLUCION SEL 08-08-2015 FACTURA: 001 121-201392073

TIPO DE EMISION: OR SIND

OFICINA: PASEO SHOPPING MACHALA DIRECCION:KM 1 1/2 MA MACHALA PASANE

ASE IMPONIBLE 0%: 2

WALORES SUJETOS

0.00 VALONDA COBRADO:

33.27 VAL DRIV COBRADO:

0.00

CONCILIACIÓN

FECHA ÚLTIMO CORTE (FACTURA) 30-06-2017 FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 31-07-2017 SALDO ANTERIOR 25250.24 DEPÓSITO / CRÉDITOS 33180.64 (5)CHEQUES / DEBITOS (21)52159.93 INTERÉS PERIODO 0.00 SALDO ACTUAL 6270.95 SALDO PROMEDIO EFECTIVO 17956.29

Deremos por recibida su conformidad al presente bétado de cuenta, a menos que en 30 días recibemos su aviso por escrito de algún reparo

0.00

3.97



Visitenos en www.pichincha.com o siganos en





RUC 1790010037001 Av. Arrezonas 4550 y Pareira L/02/2000 - 960 Guillo - Ecolocki

-cincuenta y dos-



### ESTADO DE CUENTA CTA.CTE PERSONAL

#### C.I./RUC: 0702028507

#### REDROVAN REYES LUIS RIGOB ERTO

CUENTA: 3508578104

CICLO 5

	DETALLE DE MOVIMIENTOS							
FECHA	OFIC.	N.DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	8ALDO		
04-jul	8386	279	PAGO CHEQUE CAMARA	12648.14	0.00	12602.10		
13-jui	0901	1382266	29117136 CAMARONERA CAMANM 0Y 1975329528	0.00	250.00	12852.10		
13-jul	0901	1382274	IVA COBRADO	0.03	0.00	12852.07		
13- <b>Jul</b>	0901	1382274	**29117136-COSTO OPER CASH-0Y-3508578104	0.27	0.00	12851.80		
· · · 14-jul	0012	6860302	**COSTO REFERENCIA BANCARIA	2.37	0.00	12849.43		
.4 jul	0012	6660302	IVA COBRADO	0.28	0.00	12849.15		
17-jul	0012	7159519	**COSTO REFERENÇIA BANCARIA	2.37	0.00	12846.78		
17-jul	0012	7159519	IVA COBRADO	0.28	0.00	12846.50		
18-jul	0268	2208326	PAGO MATRICULA ABC3706 WEB 491947	427.19	0.00	12419.31		
18-jul	0266	2208360	**PAGO MATRICULA ABC3706 WEB 491947	0.36	0.00	12418.95		
18-jul	0268	2208384	IVA COBRADO	0.04	0.00	12418.91		
18-jul	0268	2289415	PAGO CEP 0702028507001 WEB 491955	47.16	0.00	12371.75		
18-]ul	0268	2289451	**PAGO CEP 0702028507001 WEB 491955	0.36	0.00	12371.39		
18- <u>]</u> ы	0268	2289464	IVA COBRADO	0.04	0.00	12371.35		
19-jul	0293	2325642	REMESA CHEQUES	0.00	30000.00	42371.35		
19-jul	0012	5850900	COMPRA PREPAGO CLARO -0737979857	10.00	0.00	42361.35		
26-ju⊦	0293	5138677	**COSTO EMISION CHEQUERA	27.00	0.00	42334.35		
26-jul	3553	5138677	IVA COBRADO	3,24	0.00	42331.11		
26-jul		280	PAGO CHEQUE	38990.20	0.00	3340.91		
28-jul	<b>19</b>	7475645	29402083-CASUR S A -RW-18	0.00	451.17	3792.08		
31-jul	To see the	8698660	29445592 TECNOTEMPE S A 0Y 1992862430	0.00	2183.47	5975.55		
31-jul	<b>F</b>	2698674	IVA COBRADO	0.03	0.00	5975.52		
31-jul	<b>1</b> 09∰ \``\	9698674	**29445592-COSTO OPER CASH-0Y-3508578104	0.27	0.00	\$975.25		
31-jul	<b>25</b> 923	9301803	29445592 CAMARONERA CAMANM 0Y 1992862522	0.00	296.00	6271.25		
31-jul	<b>20</b> 9 <b>a</b>	870 116	IVA GOBRADO	0.03	0.00	6271.22		
31-jul	<b>2</b> 9999	8701818	**29445592-COSTO OPER CASH-0Y-3508578104	0.27	0.00	6270.95		

Baramos por recibida su Cantomidad at presente estado de cuenta, a menos qua en 30 días recibernos au aviac por escrito de eligún repero



Visitenos en www.pichincha.com o siganos en



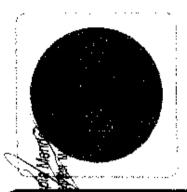




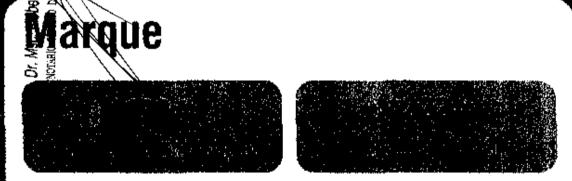
### ESTADO DE CUENTA CTA.CTE PERSONAL

# Pichincha Canales Electrónicos **Banca Celular Interactiva**





Realice sus transacciones desde cualquier teléfono celular sin necesidad de conexión a internet en cualquier momento y lugar.

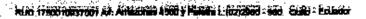


Realice pagos, transferencias o compra de tiempo aire.

Con Banca Celular Interactiva el banco en su bolsillo.

Visitenos en www.pichincha.com o siganos en







20170701007C02486

### Factura: 001-006-000029255

### CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701007C02486

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy te que el documento que antecede en 1 toja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte etectrónico, HTTP://APPSCVSMOVIL.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\_CIA\_MENU.ZUL el dia de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el fibro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:18).

NOTARIOJA) KLEBER GOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARIAMENTIMA DEL CANTON MACHALA

NOTARIAMENTIMA DEL CANTON MACHALA

-cincuesta y cinco-

#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Camaronera Camanison S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702796281	ESPINOZA DELGADO EDUARDO FAUSTO	ECM*DO <b>W</b>	NACIONAL	\$ 35.439,0000	N
2	0702157173	REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.268,0000	N
3	0703130682	REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.268.0000	N
4	0702292816	REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 212,900,0000	N
5	0702028507	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.311,0000	N
6	39704978218	REDROVAN REYES MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20.268,0000	N
7	380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35,469,0000	N
8	7077074896	REDROVAN REYES ROSA	ECUADOA	NACIONAL	\$ 20.268-9000	N
9	1-010157 Deg	REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	POCAUDE	NACIONAL	\$ 20.311,0000	N
10	30700311 (00)	REVES REDROVAN BLANCA ROSA	EGUADOR	NACIONAL	\$ 20.268 <sup>,0000</sup>	N

CÀRITÀL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

425,800,0000

Se deja constanta presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prede de los artículos 18 y 21 de la sey de Compañías, que no extingue ní genera derechos respecto de la litularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 parralo segundo, del mismo suerpo legal, respecto de la cestón de participaciones se dice: "...En el fibro respectivo de la compañía se inscribirá le cesión y, practicada ésta, se anulará al certificado de aportación correspondiente, extandiándose uno nuevo a tavor del cesionario".

Desde huego, el parrato finat del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cestón se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, est como el margen de la margen de la escritura de constitución en el respectivo proccio del noterio". De lo expesado se inflere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, est como de los flegistradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antecichos y margineciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtudi esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía, y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

14/08/2017 09:21:42

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001410792



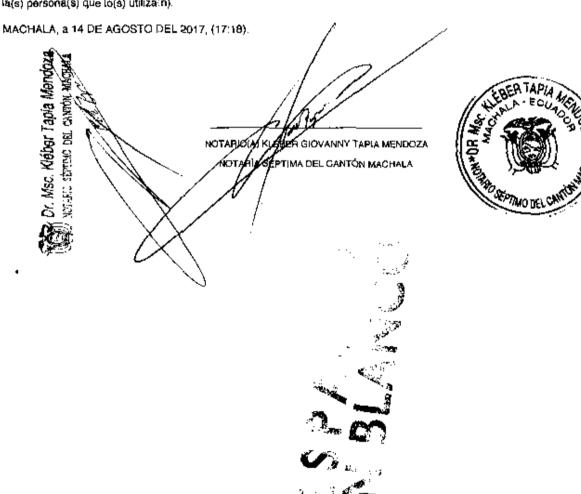
Factura: 001-006-000029256



20170701007C02487

### CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701007C02487

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte electrónico. HTTP://APPSCVSMOVIL.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\_CIA\_MENU.ZUL el dia de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza:n).





#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de RUC de la Compafila:

Nombre de la Compafila:

CASUR S. A.

Situación Legal:

No	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIPAS CAUTELARES
1	0702167173	REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 83,5900	N
2	0703130682	REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 83,5600	N
3	0702028507	REDROVAN REYES LUIS RIGOSERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 63-5600	N
4 53	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL	ECUADOR	HACKMAL	3 83-5600	N
5 12		REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NAGIONAL	\$ 135.0000	N
18	<b>₹</b> 0703744896	REDROVAN REYES ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 83- <sup>5500</sup>	N N
The second	0701575292	REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	EGUADOR	NACIONAL	\$ 163,6400	N
β <b>(8</b>	3311100	REYES REDROVAN BLANCA ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 83,5500	N

SAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constitución de presente pómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta participación de la compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones que, en el lat. El pártato segundo, la mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dica: "... En el titor respectivo de la compañía se ... arribirá la cesión y, predicada ésta, se ahujará el ceráficado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del casionario".

Desde tuago, el pártato final del citado activido determina de la macripción "De lo expesado se infiere que, es de accivido a constitución de la sociedad, sançono el margen de la matriz da la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de accivida a espocialidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitade, así como de los Registradores Mercantilas y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de

En tal virtud esta Institución de contról sociatario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidarlamenta responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía." Exactitud que pueda ser verificade por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

las mismas compañías de comercio.

14/08/2017 09:24:16

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supércias.gob.ec/portalinformacion/yeritica.php.con el siguiente código de seguridad:



S0001410797

14/08/2017 09:22:14



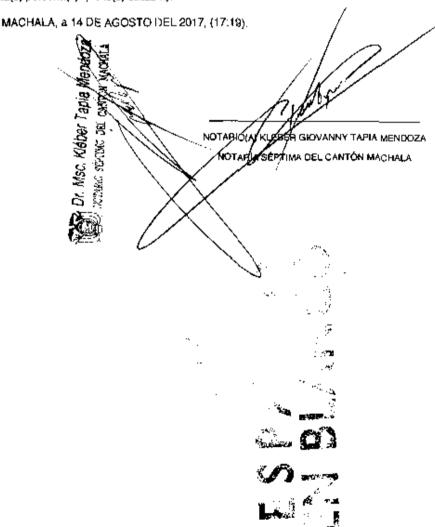
Factura: 001-006-000029257



20170701007C02488

### CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701007C02488

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte electrónico, HTTP://APPSCVSMOVILSUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\_CIA\_MENU.ZUL el día de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:19, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza n).







#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

	. <del>.</del>	
No. de Expediente:	129315	TE A - ECU MEN
No. de RUC de la Compañía:	0992542624001	3 C N 3 E
Nombre de la Compañía:	SATUKIN Ş.A.	
Situación Legal:	ACTIVA	A STATE OF CANADA
		100000

He.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701607012	GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL	EÇUADOR	NACIONAL	\$ 90.048.0000	N
2	1103737464	NOVILLO TORRES GALO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90.048 <sup>,0000</sup>	N
3	0700459704	REDROVAN PESANTEZ JACINTO	<b>ECUADOR</b>	MACTONAL	\$ 90.048 <sup>,0000</sup>	N
4.	0702157173	REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90.048.0000	N
2/4	0703130682	REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	ECUADOR	NAGIONAL	\$ 90,048,000	N
810	0702292816	REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN	ECUADOR	NAGIONAL	\$ 600,320-0000	N
-8	00028507	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	EGUADOR	NACIONAL	\$ 90,048,0000	N
# E	81287619ve	REDROVAN REYES MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90,048,0000	N
Sec.	0704389497	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90,048,0000	N
10	0703744896	REDROVAN REYES ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90,048,0000	N
	0701575292	REDROVAN REYES SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 90.048.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1,500,800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintandencia de Compañías, se electúa taniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derachos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrato segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a lavor del cesionario".

Desde luego, el párrato finaj del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al mergen de la inscripción referente a la constitución de la sociadad, sal como el margen de la matrix de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expessado se inflere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de respocabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de

En tal virtudi esta institución de control societado no asume respecto de la veracidad y legatidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propledad de las mismas puedan ocumir en el luturo, pues scorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía, y tercares: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

las mismas compañías de comercio.

14/08/2017 09:26:16

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autemicidad ingresando al portal web www.aupercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:





Factura: 001-006-000029258



20170701007C02489

#### CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO № 20170701007C02489

RAZÓN: De conformidad at Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte electrónico. HTTP://APPSCVSMOVIL.\$UP::RCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\_CIA\_MENU.ZUL el día de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:19, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad da su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

99282

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

TECNOTEMPE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Ma.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIO AD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701607012	GAYBOR RODRIQUEZ ANIBAL RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400 <sup>,0000</sup>	N
2	1103737464	NOVILLO TORRES GALO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400- <sup>0000</sup>	N
1300	0700469704	REDROVAN PESANTEZ JACINTO	ECLIADOR	NACIONAL	\$ 11.400 <sup>,0000</sup>	N
3	0702157173	REDROVAN REYES ALBERTO PAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,400 <sup>,0000</sup>	N
	0703130682	REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400 <sup>-0000</sup>	N
Paos.	0702292818	REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.000 0000	Ni Ni
8	0702028507	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400 8080	N
d/ScalOsOB	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400 <sup>,0000</sup>	N
<b>S</b>	0701380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ROCAUGE	NACKONAL	\$ 11,400,0000	Ni Ni
100	0703744895	REDROVAN REYES ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11,400,0000	N
	0701575292	REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.400-0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

120,000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de eccios otorgada por el Regietro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa tentendo en cuanta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrato segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En al libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a lavor del cesionario".

Desde luego, el párrato final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a ta constitución de la sociedad, esi como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se inflere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes lagales de las compañías de responsabilidad «limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedictos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtudi esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de perticipaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan courte en el trituro, pues ecorde con lo prescrito en el Art. 256 de la tiey de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN:

14/08/2017 09:27:49

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/yerifica.php.con el siguiente código de seguridad:





Factura: 001-006-000029259 -



20170701007C02490

### CERTIFICACIÓN DE DÖCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701007C02490

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notanal doy le que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, de la página web y/o soporte electrónico. HTTP://APPSCVSMOVIL.SUPERCIAS.GOB.EC/PORTALDEINFORMACION/CONSULTA\_CIA\_MENU.ZUL el día de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2017, a las 17:19, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda atmacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Ia(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 14 DE AGOSTO DEL 2017, (17:19).

NOTABIOLA MENDOZA

NOTABIOLA MENDOZA

NOTABIOLA SEPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

TIMO DE CHIMINA



#### REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

No. de Expediente:

139394

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

MINERA MINERA MINEREICIS S. A

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700387194	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.610,000	N
2	0703290379	BUELE MORENO CARMEN JANINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,610,0000	N
3	1103457352	CORONEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$3.912,0000	N
4	1713284931	ESPINOSA RODRIGUEZ ALBITA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,610,0000	N
5 \	1001512621	ESTEVEZ PERÉJRA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.305,0000	N
6	2701930653	ILLESÇAS HERAS FLAVIO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.610-0000	N
	<u> </u>	LLEZCAS MASQUEZ MARCO ANTONIO	EGUADOR	MACIONAL	\$ 1.302 <sup>,0000</sup>	N
8	3 114504	LOAIZA JARAMILLO MARIUXI ITAMAR	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 1.302,000	N
B	30702020507	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	ECUADOR	MACIONAL	\$ 3.912.000	N
10	3070 188949V	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.912-0000	N
11	0702572920	ROMERO ROMERO ANTONIO VICTORIANO (HEREGEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.610,0000	N
12 (	3701283970	TINOCO TINOCO MILTON CAMILO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.305,0000	s

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

30.000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa tentendo en cuenta la presente en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las perticipaciones ya que, en el Art. 113 párrato segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el Roro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, exidenciendose uno nuevo a fevor del cesionario".

Desde luego, el párrato final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará rezón al mergen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el mergen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocio del notario". De lo expessado se inúlere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antecichos y marginaciones respectivas formelizar la cesión de participaciones de las mismas compeñías de comercio.

En tal virtudi esta Institución de control societario no asume respecto de la vexecidad y legalidad de las cestones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas guedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinat 3", los administradores de las compañías son solidarlamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

14/08/2017 09:28:50

VALOR

#### "CAMARQNERA CAMANMOR S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL	· %
1 ESPINOZA DELGADO EDUARDO FAUSTO	35.469	USD \$1,00	USD \$35,469,00	8,329967%
2 REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	20,268	USD \$1,00	USD \$20.268,00	4,759981%
3 REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	20.268	USD \$1,00	USD \$20.268,00	4,759981%
4 REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN	212.900	USD \$1,00	USD \$212.900,00	\$0,000000%
5 REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	20.311	USD \$1,00	USD \$20.311,00	4,770080%
6 REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	20.268	USD \$1,00	USD \$20.268,00	4,759981%
7 REDROVÁN REYES MANUEL JESUS	35.469	USD \$1,00	USD \$35.469,00	8,329967%
8 REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA	20.268	USD \$1,00	USD \$20.268,00	4,759981%
9 REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERIMO	20.311	USD \$1,00	U5D \$20.311,00	4,770080%
10 REYES REDROVAN BLANCA ROSA	20.268	USD \$1,00	USD \$20,268,00	4,759981%
	425.800	_	USD \$425.800,00	100%
CASUR S.A.				
64 4 4	LIE-	VALOR	***************************************	
ACCIONISTAS	ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL	96
1 FAIARDO ORTIZ DENIS EDUARDO	1.003	USD \$0,04	USD \$40.00	5,00%
2 FAJARDO TINIOCO ISAURO DE JESUS	1.000	USD \$0,04	USD \$40.00	5,00%
3 REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	2.089	USD 50,04	USD \$83,56	10,445%
4 REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	2.089	USD \$0,04	USD \$83,56	10,445%
5 REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	2.089	USO \$0,04	USD \$83,56	10,445%
6 REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	2.089	USD \$0,04	USD \$83,56	10,445%
7 REDROVAN REYES MANUEL JESUS	3,375	USD \$0,04	USD \$135,00	16,875%
B REYES ROSA HERMELINDA	2.089	USD \$0,04	USD \$83,56	10,445%
9 REPREVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	2.091	USD \$0,04	USD \$83,64	10,455%
10 NEEEREDROVAN BLANCA ROSA	2,089	USD \$0,04_	USD \$83,56	10,445%
Lades Services	20.000		050,5800,00	100,000%
Section 120 DE TRIPE				
<b>5</b> [ ]		VALOR		
ABEIONISTAS	ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL	%
ABCIONISTAS  1 GAYEDR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
2 MANTLO TORRES BALD IVAN	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
3 DOVAN PESANTÈS JAÇINTO RUBEN	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
4 REDROVAN REYES ALBENTO RAFAEL	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
5 REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
6 REDROVAN REYES LORGE BENJAMIN	600.320	USD \$1,00	USD \$600.320,00	40%
7 REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
8 REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
9 REDROVAN REYES MANUEL JESUS	90.048	USD \$1,00	USD \$90.048,00	6%
10 REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA	90.048	USD \$1,60	USD \$90.048,00	6%
11 REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	90.048	USD \$1,00_	USD \$90.048,00	6%
	1,500,800	•	00,008.008.1¢ 02U	100%

CERTIFICO: Fiel copia dei organa: que reposa en archivo de esta commissa.

CPA. Albo Corrigo:

Doy lè:.

pag. 1

#### TECNOTEMPE S.A.

		VALOR		
<ul> <li>ACCIONISTAS</li> </ul>	ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL	%
1 GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
2 NOVILLO TORRES GALO IVAN	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
3 REDROVAN PESANTEZ JACINTO RUBEN	285,000	USD \$0,04	USD \$11,400,00	9,5%
4 REDROVAN REYES ALBERTO RAFAEL	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
5 REDROVAN REYES EDGAR JACINTO	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
6 REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN	150,000	USD \$0,04	USD \$6.000,00	5,0%
7 REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
8 REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
9 REDROVAN REYES MANUEL JESUS	285,000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
10 REDROVAN REYES ROSA HERMELINDA	285.000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
11 REDROVAN REYES SEGUNDO GUILLERMO	285.000	USD \$0,04	USD \$11.400,00	9,5%
	3.000.000		 USD \$120,000,00	100%

SEPARTAMENTO LEGAL

ABCG 400 ABCG 400 Dat. No. 07-2008-31 ing Alba Carrión Armijos.

DEPARTAMENTO DE CONTABLIDAD

un remisa en arriavo de esta empresa.



011495 Explotando Nuestros Recursos Bajo, Una Minería Responsable

DIR. OF. TRIBUTARIA: OCTAVA C NORTE Y NAPOLEÓN MERA CAMP. MINERO: CAMILO PONCE ENRIQUEZ - LA LÓPEZ LO ALTO RUC; 0791743891001 FTEL.: 072 867 898 / 309 1527 / CEL.: 098 947 1307

CIONISTAS COMPAÑÍA MINERA MINEREICIS SA.

	NOMBRES	ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL	%
1	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	2610	1.00	2610	8.70
2	BUELE MORENO CARMEN JANINA	2610	1.00	2610	8.70
3	CORONEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL	3912	1.00	3912	13.04
4	ESPINOZA RODRIGUEZ ALBITA	2610	1.00	2 <del>6</del> 10	8.70
5	ESTEVEZ PEREIRA MARIA	1305	1.00	1305	4.35
6	ILLESCAS HERAS FLAVIO ROLANDO	2610	1.00	2610	8.70
7	ILLESCAS MARQUEZ MARCO ANTONIO	1302	1.00	1302	4.34
8	LOAIZA JARAMILLO MARIUXI ITAMAR	1302	1.00	1302	4.34
9	REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	3912	1.00	3912	13.04
10	REDROVAN REYES MANUEL JESUS HEREDEROS ROMERO ROMERO ANTONIO:	3912	1.00	3912	13.04
11	VETORIANO HEROS TINOCO TINO MILTON	2610	1.00	2610	8.70
12	GANGO CONTRACTOR OF THE PARTY O	1305	1.00	1305	4.35
	E 3/8/			30000	100

Extodo cuanto puedo informar en honor a la verdad, según reposa en nuestros archivos, expedientes Wiblos sociales.

Machala, Agosto/08)2017

Atentamente,

Monica Nieto Romero.

DETO, CONTABLE.

CIA MINERA MINEREICIS S.A.





CERTIFICADO BANCARIO

B. - 322692

Lugar y Fecha: MACHALA A, 28 DE JUNIO DEL 2017

Senor (es) A QUIEN INTERESE

En stención a su pedido, emitimos a continuación el siguiente CERTIFICADO BANCARIO sobre la cuenta que el cliente en referencia mantiene en el Banco Internacional:

TITULAR REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO Identif: 0702028507

Número : 196074883:1

Referencia: CTA. AHORROS CTA CONTODO

Oficina : SUCURSAL MACHALA

Fecha Apertura : 2017/05/31

€etado : Cuenta Activa

Saldo Promedio Trimestral:

Cifras

Protestos : 000

Riesgo Directo del Cliente: 6

Cifras

: BAJA9

Riesgo Contingente del Cliente: 0

Cifras

Inf. Adjoinnal: RIESGO DIRECTO \$200,000.00 FECHA DE AFERTORA 06/06/17

FECHA VENCIMIENTO 21/05/20

Código de Control :

e documento es de carácter informativo, y es estrictamente confidencial. Peroptorga a petición expresa del titular. No implica para el Banco promisonal, ni para sus funcionarios, ningún tipo de garantía, ni de ilidad.

> Atentamente, p. BANCO INTERNACIONAL S.A.

BANCO INTERNACIONALI SVENITE MACHALA

Maraba Jose Tobar . SERENTE

Dr. Msc. Kleber ) ROTABL SETINGS SE ¿lceración invalida este documento.

> والمرقعة فيمان S/dar :

福居里提 印度

~sesenta y ocho-

25 46 0



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702028507

Nombres del ciudadano: REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil; DIVÓRCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REDROVAN JACINTO

Nombres de la madre: REYES BLANCA

Facha de expedición: 14 PE JULIO DE 2017

informado) considera a la lecha 1406 AGOSTO DE 2017

EMISON ALEXANDRA DEL ROCIO CRUZ REYES - EL ORO-MACHALA-1917 7 - EL DIPO - MACHALA



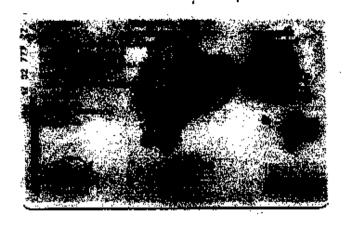
14 de 09 (unicado: 173-049-500/3

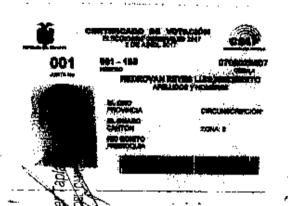
Ing. Jorge Troya Fueries Oirector General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



74.131













CIUDADANA (Q):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

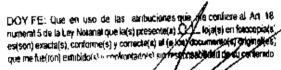
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



keer (Casa, NA)



0402028507



MACHALA,

14 AGO 2007

Or, Mac, Medet Tapia Mendoza Notario stating bil canton Machala



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación; 0702657131

Nombres del ciudadano: CHACON QUICHIMBO ROSA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACEA, DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHACON GRANDA ARIOLFO

Nambres de ja madre: QUICHIMBO MARIA ESTHER

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Informaçión decliniçada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

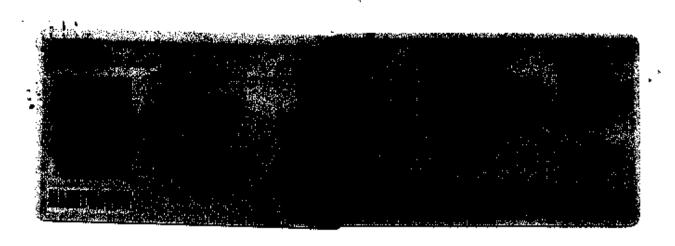
Emisor: ALEXANDRA DEL ROCCO CRUZ HEYES - EL ORO-MACHALA-NT Y - EL ORO - MACHALA

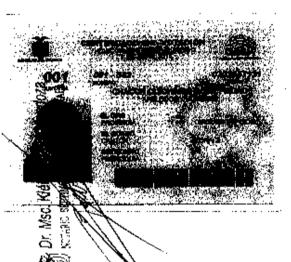


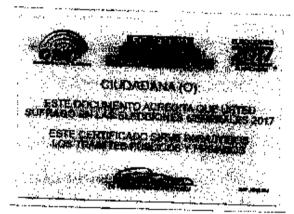
N° de centificado: 177-049-56085

Ing. Jorge Troya Fuertes Oirector General del Registro Civil, Wentificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









1200 P Chair Books of 040 265 713-1.



DOY FE. One en uso de las auribuciones que me conficre al Act 16 numeral 5 de la Ley Motarial que la(s) presente(s) (2) (1 foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y cometat(e) al (a lou) document(s) giginales que me fue(ron) exhibitor/s\u00e4-sconforme(s) so resyntresticidad de su confendo

MACHALA,

14 AGE 2857

Dr. Mac. Klobel Tapia Mendoza Notario septimo pel canton machala





MACHALA

14 AGØ

Or. Msc Kieber Tapia Mendoza Notanu spedno del canton machala



Agregue usted señor Notario as demás cláusulas de rigor y estilo para la plena validez del presente instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las enmiendas correcciones rectificaciones hechas por las partes autorizadas por mi, el Notario, queda elevada a Escritura Pública junto con los documentos habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Jéssica. Pamela Coello Jaramillo, matricula bajo el número cero siete – dos mil nueve – uno, Foro de Abogados de El Oro, para la celebración de la presente Escritura, se observaron los preceptos y rèquisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notariò, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

**2**1

17

18

19

20

3

5

6

7

8

22 23

24

LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES

25 C.C. No. 0702028507

26

27

28

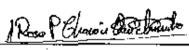
Continúan las fir...



mas...

2 3

4





C.C. No. 0702657131

SE OTORGÓ EN ESTA NOTARÍA, y a petición del señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, portador de la cédula de ciudadanía número 0702028507, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES, que sello, firmo y rubrico. SETENTA Y UN fojas útiles, en Machala, a los veinticuatro días ,del mes de enero del dos mil dieciocho.

20 21

15

16

18

19

22 23

24

25 26

27

28

DR. KLÉBER GIÓVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA





#### 20180701007000026

#### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20180701007000026

NOTARIO OTORGANTE:	DR. KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2018, (12:24)
COPIA DEL TESTINOMO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS

OTORGANTES			·
		ONGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DEFIECHOS	CÉDULA	0702028507
		A FAVOR DE	
HOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES
N° (DENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0702028507

- 1		TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE		IS PUBLICOS O PRIVADOS, CUYO
- 1	OBSERVALIONES:	PROTOCOLO E8 EL NO. 20170701007P01377, DE FECH	A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	·

NOTARIOLAY KLEBERIGIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MACHALA



-una-



20170701007P01377

#### PROTOCOLIZACIÓN 20170701007P01377

#### PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:18)

OTORGA: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: EXTRACTO PUBLICACIÓN, RECORTE PERIÓDICO, RAZÓN DE NO HABERSE PRESENTADO OPOSIC, ALGUNA, INSCRIPC. DE MATRIMONIO, CED. DE CIUDAD. Y CERTIF. DE VOTAC. Y ACTA DE DISPOSIC. DE INSCRIPC. DE LA ESCRIT. PÚBLICA DE LIQUIDAC. DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
MOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702028507

OBSERVA DINES:	EL EXTRACTO DE LA PUBLICACIÓN, EL RÉCORTE DEL AVIBO DEL PERIODICO, HABERSE PRESENTADO OPOSICIÓN ALGUNA, LA INSCRIPCIÓN DE MATRIMON CON CERTIFICADOS DE VOTACIÓN DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTA DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LIQUIDACIÓN DE BIENSPÓE SEÑORES LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES Y ROSA PIEDAD CHARÓN QUI	LA RAZÓN DE LA PUBLICACIÓN DE NO IIO; COPIAS DE CEDULAS DE CIUDADANÍA FOEMTIFICADAS. Y, EL ACTA DE DISPOSICIÓN LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS CHIMBO
Dr. Msc. Kléber Tapian Notasia ammadati.	NOTARIO(A) NOTARIA GENTIMA DEL CANTÓN MACHALA	WLEBER TAOLANDO COLANDO COLAND

. Factura: 001-006-000029275



20170701007000250

NOTARIO(A) MENER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MACHALA



Dr. Msc. Kléber Tapia éléndoza Rothano szirtako ográpatón magnata



#### EXTRACTO

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA: Cúmpleme poner en conocimiento del público que mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, Notario Séptimo del cantón Machala, celebrada el catorce de agosto del dos mil diecisiete, los señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES V ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, procedieron a liquidar el patrimonio de la Sociedad Conyugal, la misma que fuera disuelta según Escritura Pública de Divorcio por Mutuo Consentimiento, celebrada en la Notaría Séptima del cantón Machala, ante el Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el cuatro de julio del dos mil diecisiete, debidamente marginada en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con sede en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, el seis de julio del dos mil diecisiete. Las adjudicaciones del patrimonio se encuentran detalladas en el texto de la referida Escritura Pública de Liquidación de la Sociedad Conyugal. por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 406 de 28 de noviembre del 2006, que a su vez reforma el Artículo 18 de la Ley Notarial agregando varios numerales, entre los cuales el numeral 월23 faculta al Notario disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad, Mercantiles y demás Instituciones pertinentes la Escritura de Liquidación de la Sociedad Conyugal, previo el trámite previsto en dicha norma legal, pongo en conocimiento del público, por una sola ez, el Extracto de la Liquidación del Patrimonio de la Sociedad Convugal correspondiente a los señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES V ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, ठें <sup>हु</sup>otorgada mediante Escritura Pública de fecha catorce de agosto del dos mit diecisiete ante el suscrito Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoxa Notario Séptimo del cantón Machala, por el término de veinte (20) días a contarse desde la fecha de la publicación de este extracto, a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés en esta Liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Machala, 15 agosto del 2017

DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

# 28 | Acontecimientos 10

Colinion - Machala misreoles 16 de agosto

Año 25 • 9400

Edición de 32 páginas Machala - El Oro - Ecuador

Mintero de ajemplares prestos en otrodeción: 8686 Affliados al SIP

FIEE COLLES: 6: DE ABIDETO de 2013

Or. Masc. Kleber Tapla /

ENTRACTO

MOTARIO BÉRTIMO DEL CANTÓN MACHALAS SERVINDES SERVINDES CONTROLOS DE CONT



actura: 001-006-000029963



20170701007000279

# NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

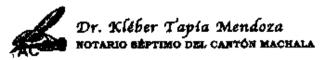
# NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20170701007000279

MATRIZ						
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:13)					
TIPO DE RAZON:	DE NO HABER OPOSICION ALGUNA AL TRAMITE DE LIQUIDACION DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL					
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACION DE BRENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2017					
MÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701007P0121B					

OTORGANTES  COMMON OF						
NOMBRES/PAZÓN BOCIAL	ТРО ИТЕНУМЕНТЕ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Ma. IDENTIFICACION			
REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702028507			
NOMBREZ/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTICAD	No. IDENTIFICACION			

NOMBREZ/RAZÓN SOCIAL	TEO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
S =			
<del>28 25</del>		7	
сто общений то:	<del></del>	TESTMONIO	<del></del> _
ECHA DE STURGAMENTO:	14-09-2017	<del>/</del>	
UNITED TO THE PROTOCOLO:		<del></del>	<del></del>
- Flat		1///	
<b>E 3</b>		/ V.//	THEBER TAQUE OF THE STATE OF TH
Dr. MSC. KUED HOFFAIL SETTEMS		l de l	SCHALA-EO4
Dr. MSC. Kle Noticelo serve		Diagram 11	The Same Elle
<b>\$</b> ≥ ////	·	<del>-/</del>	5 X 2 6 6 1
± € //	NOTARIO(A) KL	569ER GIOVANNY TAPIA MENDOZA 💹 🗒	
•21=±	NOTADIA	PTIMA DEL CANTON MACHALA	
520		III THE BEE ONE OF THE PERSON	San The said
<b>()</b>		**	Mo or worth the
		<b>1</b>	OEL CANION
		1 Table Va67	
	7		
		- Action of	
		in the second se	
		±40 <b>224</b>	
		•	



001-006-000029963

20170701007000279

RAZÓN:

RAZÓN: Siento como tal, que una vez efectuada la publicación en el Diario Opinión, año veinticinco, número nueve mil cuatrocientos, página veintiocho, el dieciséis de agosto del año dos mil diecisiete del Extracto de la Liquidación de Bienes de la Sociedad Convugal formada por los señores: RIGOBERTO REDROVÁN REYES V ROSA CHACÓN QUICHIMBO; y, habiendo transcurridos los veinte días hábiles conforme dispone la Ley Notarial y no habiendo oposición alguna en el presente trámite, procedo a elaborar la presente Acta Notarial.

Machala, 14 de septiembre del 2017

CON NO. Kiépet Tapia Mendoza M

DI. MS Weber Tagia Mendoza Notan satuho del Canton Machala

-	i empaise a le		•		ete <sub>la</sub> .	er en <del>en en</del> enj (k)	insp. C	<b>~</b> .	
: <b>: : : : :</b>	REP	UBLI	CA D	EL E		ADC :	7 USD 6	.00	
	Dirección	i:	e Registro (	Civil, l <b>d</b> ent	ificación y	/ Cedulaci	ón	0 1	285
	REDROVAN REVES ,  Tomo Tomo Page 1. Acta 1.  Browners of Provincio de 1. Acta 1.  Contacto de 1. Acta	Apple suscribe, Jefe de Registro Civil extrende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Act. Resistanto Resistante del Resistante del Montre de Contrata de Montre de Contrata de Montre de Contrata de Contrata de Contrata de Montre de Contrata de Contr		24	con Cedula Nº 07016.37/31, domiciliada en Barnete Rame Berne 3Mg., de estado una rior políteba.  y de plana. Enten Anglom & quitante quitante.	LUGAR DEL MATRIMONIO POMILI ESTANGAMA TECHA 1981 20 1989. En este marimonio legitlmano a su taji comun. Hamad	$\prod_{i \in A_i} a_i$		
	74	3	AKR.	£ 6	<b>a</b> a	•	7		002687
Ser F	+ -2	9 7	2 40	3 200		w		9	326
	. à ĉ	To The state of th	22	1 E.B	33		6	356	[0]
0 N	Tomo Pág. f.		£ -	2 2	220	200	173	0.55	
E C U A D O B		de /	5 × 6	3 *	70 3	3		70	انجا
E C I		2 2	Profe TATA	4 7 3	20.5	ECH.	8.8		13
30	70000 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	<b>5</b> -2	# ~ Q	- a	12	llan	OBSERVACIONES	6	1 20
D E L	rcio o	± 4 - 5	. Fr Be	Cg 20	200 2	30	13	18	
▋▎≾홅⋋≘	Povi	\$02 °C	28	N TE	12 12 m	2000	> %	de la company	Υ
	305	6 3 75 C	S S S	# 36 ×	5 1 0 V	<b>9</b> 0	SE	*	الله الله
R E P U B L I C A REAL DE REGISTR MATRIMONIC	0.1 3. 1	- S	Carried formic formic formic	ONTE STATE	omici bija d <b>b</b> iza d	- E	0 6	dute de 3 dont dad 11º 0,00053560 4	
RAL Z	. E	isko ENT	2	A H	7 3	3 3	3111	4	(S)
e se se	يُّ وَّ	RAY BAY	2 3 3 4 5 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		4 7	. OII	3	8	
₹ ₹	يِّر قُن	Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrim. CONTRAYENTE: Xun. R. graphon la Reduceram R. accido en Santa Landell. ei El de	occordidad Earlananz ne profession Ofono 1850 L. tomiciliado en Garula Hence Adleria Redhannan Mana Redhannan Mana Redhannan	IDOS Pada	2 2 2 2 2 2	LIMON Legitle	76	.0.	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULAC	1	EL SEL	de neclonalidad En.	PEL L	35°	MATR naio	3	Š	
		, 1965   1967	# K	S Y A	ž Š	<b>XEL</b> adelimo	1 %	E Z	
	10 E		: <b>.=</b> :	HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE ROSE PIEDES Blace Michembe LOTE, de nacionalidad en Renal Employente de profession de Demonstration	Sedu.	LUGAR DEL MATRIMONIO : Pomot Sandygue, †EC) En este maisimonio legitimado a su. hij comun Ilamad	Lo language	fred in all	S. A.
	\$ 55 m	1 C.	19. 5.% oon Céd miterior Y de	HOH	rioz y de	E E	25		FIRMAS
<b>3</b> ∈ 4		11/1	<del>':</del>		·	···	<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
January Canten	A SEC.			]	dej Ar	i V	1 :		/ - i
PROMINCIAL DEL	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	sente	61 \$		8 .5	de 19	(RS		N. I
Packet Inches	20	de los			rtenci con se or	<b>P</b>	CIO		
PRCN Notation	A 100	ite autorizada de deciarada media			e matrimotio mediante sentencia de		Ses .		
A 19FE IIIA TECHCA Pute public a becks as to the control of the co	Links Rich	autori arada	7	Ę	edien Cuya		31.48		
# # 2	A Service	ante deci		Jets de Oficina	OTO .	Jefe de Officiaa	0.83		
i yerkini Maria da karantaran kar	HACING IN	clalm,		-5 -	этт	4 *	CION		
1 4 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	N CIVIC	judi. iotonic	on fachode	*	ate m	Jefe de Offici	SRIP		
N 47. 47. 47. 47. 47. 47. 47. 47. 47. 47.	140.00 CHACO (0 1332	yngal, j	74		da e		SNE		
MAC OF MEETINGS	MEDIAL XALEIN	oo e	se archiva .	=	ulidor	3	S SUI		
COORDINAC (IN CE A OPENINA TECNICA PROMINCIAL DEL AZDIAN MAZON: MEJAMIR HATTUR PONINCIA PROMINCIA SEGURO DEL CANTON MARCHIA SERVIN PROMENINA ESPERA CON PENDE 15 de milio de 2017 de DECEMBO	DESCRITO EL VINCLED LATRIMAGIAL, de LUIS REGOGERO REDROVAN REVES Y ROSA PREDAD CHACON QUICHRAGO, madiente <u>LUIQUICAN</u> ANDIANA REVES Y archiva Xvi el No. 1332-l'unica, Olive julio de 1012.	raciót lal p.2	ф В	' [	101	:	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES		
<u>.</u>		La separación conysigal, judicialmente autorizado de los contro yentes del presente abtrimonio, fue declárada mediante senten cia del fuez	cuyo coota se archiva		dectard la nutidari de este matrimonio mediante sentencia net con la con la con la con la con la contra con se arch	<u> </u>	°/		4
2 8 2	1600 <u>金色</u> 2回		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	B benta	8 n			P enro	· · · · ·
NOME AND		934303 / 934303 /		10H3V3	<b>100</b>	数据 .	234203 234203 244203		STATE OF THE STATE
(	0001351	031 🔍	٠.						

Dr. MSC. Kléber Tapia Mendoza Remaio sermic del cumbir magala C E R 7 1 F 1 C CS  $(1.4a)/9.69 \oplus (2)/63 \oplus 58 \oplus (2)/32 \oplus (2)/3 \wedge (2)/32 \oplus (2)/3  se Balos Publicios de victorioridad con el tar 122 de la Loy de Roydon, Alvo, gonstallocut y Cedulación, que ispalitad el Arthrita (NogCotton) Topologies ENGINEERING SEALER, MAI , if  $\Delta B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{ij}B_{$ CONTRACTOR OF THE to deducally

\*9 JUL 2017

013289

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702028507

Nombres del cludedeno: REDROVAN REYES LUIS RIGOBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO.

Cónyugo: No Registra

Nombree del padre: REDROVAN JACINTO

Nambres de la madre: REYES BLANCA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2017

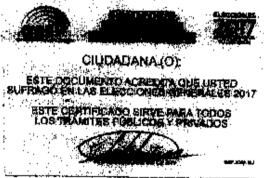
Información certificada a la lecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Emisor: ALEXANDRA DEL ROCIO CRUZ REYES - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

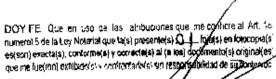
N° de certificado: 179-053-78494

Ing. Jorge Troya Fuertea
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Le institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validado en:https://virtual.ragiatrochrit.gob.ac. conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOG. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea Gragiatrocivit.gob.ac. Dr. Msc. Kléber Tapia Mengóza 001



0402028507



MACHALA,

14 SEP

Dr. MSC. Klebel Japia Mendoza Notario septino del cantón machala



Military and

Dirección General de Registro Civil.





júmero único de identificaçión: 0702657431

Nombres del ciudadano: CHACON QUICHIMBO ROSA PIEDAD

Condición del cadulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: BASICA

Profesion: QUEHACER, DOMESTIC

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHACON GRANDA ARIOLFO

Nembres de la madre: QUICHIMBO MARIA ESTHER

Facha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

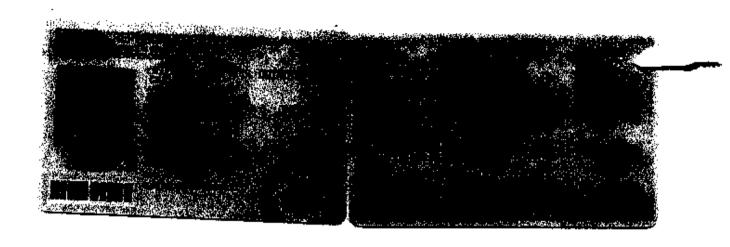
información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

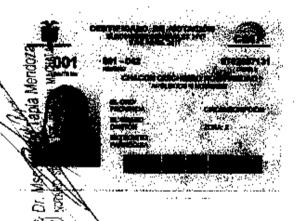
Emisor: ALEXANDRA DEL ROCIO CRUZ REYES - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-053-78472

ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedutación Documento firmado electrónicamente









CAUDADANA (O):

SUFFACO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVESPARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIMADOS



1 Rosa P 6 havin of the timbo.

070265413-1.



DOY FE. Que en uso de las labbucones que me conficre al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) QQL (oja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a,Ks), nocumento(s) original(es) que me fue (ma) extracto(s) - conformication expressions abilidad de su conferento

MACHALA,

14 SEP 2047

Dr. Mse. Kleher Tapia Mendoza Notano septemo del canton machala



# ACTA DE DISPOSICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

# **ACTA NOTARIAL**

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, el día de hoy, jueves, catorce de septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas veinticinco minutos, ante mí, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, Notario Séptimo del cantón Machala, comparecen los señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, portador de la cédula de ciudadanía número cero siete cero dos cero dos ocho cinco cero siete; y, ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO, portadora de la cédula de ciudadanía número cero siete cero dos seis cinco siete uno tres uno; por sus propios y personales derechos, y me presentan un ejemplar del Diario Opinión, año veinticinco, número nueve mil cuatrocientos, página veintiocho del día miércoles, dieciséis de agosto del año dos mil diecisiete, publicado el Extracto que fuera conferido por esta Notaría, dando a conocer al público la Liquidación de Bienes de la Sociedad Convugal, celebrada Lentre los señores: LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES y ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO. El recorte del aviso se agrega a lesta Acta Notarial y en virtud de no haberse presentado oposición alguna a esta Liquidación de Bienes de ଞ୍ଜାa≟Sociedad Conyugal, en aplicación a la facultad prevista en el numeral veintitrés સુક્રી Artículo dieciocho de la Ley Notarial, dispongo la inscripción en los Registros de Propiedad, Mercantiles y demás Instituciones pertinentes de la Escritura Pública de Diquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal otorgada ante mí el día lunes ≨catorce de agosto del dos mil diecisiete. Concluida que fue la presente Diligencia, 🗟 Nevanto el Acta pertinente la misma que leida que fuera por mí, el Notario a los monte de la cual dou fe. Procedo a la conformidad de todo lo cual dou fe. Procedo a la cual dou arotocolizar. El extracto de la publicación, el recorte del aviso del periódico, la razón de la publicación y de no haberse presentado oposición alguna, la inscripción de matrimonio, copias de cédulas de ciudadanía con certificados de votación de los comparecientes debidamente certificadas; y, la presente Acta Notarial en el archivo de la Notaría Séptima actualmente a mi cargo. Senté razón de esta diligencia al margen de la Escritura Pública de Liquidación de Sociedad de Bienes antes referida.

LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES

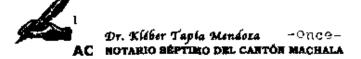
C. C. No. 0702028507

ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO

C. C. No. 0702657131

IRose P 6 how a Color training

r. Mac Kleber Tapia Mendoza Delo septino del Cantón Machala



# 001-006-000029964

# 20170701007P01377

. n	ILIGENCIA	DE DEO	TOCOLO	ZACIÓN
ט ו	ILIGENÇIA	DE PRO		

- 2 DR. KLÉBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
- 3 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
- 4 CUANTÍA: INDETERMINADA.
- DI DOS COPIAS

En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo, y al amparo del Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial, en NUEVE fojas útiles, PROTOCOLIZO lo siguiente: "El extracto de la publicación, el recorte del aviso del periódico, la razón de la publicación de no haberse presentado oposición alguna, la inscripción de matrimonio, copias de cédulas de ciudadanía con certificados de votación de los comparecientes debidamente certificadas; y, el Acta de Disposición de Inscripción de la Escritura Pública de Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal formada por los señores LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO".

19 20

6

7

Machaia, 14 de septiembre del 2017

21

22

23

24

25

26 27

28

ir Misc. Kléber Tapia Mendoza Otnajo septojo del canton nachala SE OTORGÓ EN ESTA NOTARÍA, y a petición del señor LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES, portador de la cédula de ciudadanía número 0702028507, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, que sello, firmo y rubrico ONCE fojas útiles, en Machala, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil dieciocho.

DR. KLÉBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

NA 628-004/18 his

Machala, 07 de febrero de 2017

Señor.

Abg. Carlos Edmundo Murrieta Mora. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente. -

De mi consideración:

14 FEB 2218 10400 July

Yo, Jorge Benjamín Redrovan Reyes gerente general de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., me permito indicarle que en el libro de acciones y accionistas con fecha 01 de diciembre de 2017, se procedió a inscribir la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal entre el señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes y la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo; y, la Renuncia de Gananciales que hace la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo a favor del señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes, según Escritura Pública del 14 de agosto del 2017, celebrada ante el Doctor Kleber Giovanny Tapía Mendoza, Notario Séptimo del Cantón Machala.

Es menester señalar que la extinta sociedad conyugal mantenía el 100% de 20.311 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

Mediante la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal que consta en la **Primera** Parte: Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal, Cláusula Sexta, numeral 8; y, la Renuncia de Gananciales que consta en la Segunda Parte: Renuncia de Gananciales, Clausula Tercera, de la Escritura Pública del 14 de agosto del 2017, celebrada ante el Doctor Kleber Giovanny Tapia Mendoza, Notario Séptimo del Cantón Machala, la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo renuncia al 50% de los derechos que le corresponden de la extinta Sociedad Conyugal, a favor del señor del Luis Rigoberto Redrovan Reyes.

En razón de lo expuesto anteriormente, el señor <u>Luis Rigoberto Redrovan Reyes queda</u> como único y universal propietario de las 20.311 acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

#### **DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Al presente escrito adjunto los siguientes documentos:

1. - Escritura Pública de Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal que hacen los señores Luis Rigoberto Redrovan Reyes y la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo y Renuncia de Gananciales que hace la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo a favor del señor Luis Rigoberto Redrovan reyes.

TRAMITE: 11528-0041-18 14/0

2. - Certificación de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., donde consta que la referida Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal y Renuncia de Gananciales a favor del señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes ha sido inscrita en el libro de,acciones y accionistas de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., con fecha 01 de diciembre de 2017.

# **AUTORIZACIÓN:**

Autorizo al Abg. Bryan Andree Espinoza Torres, profesional del derecho, para que a minombre presente cuanto escrito sea necesario.

#### NOTIFICACIONES:

Para futuras notificaciones señalo mi casilla electrónica bryanespinozatorres@gmail.com

Atentamente,

lorge Benjamin Redrovan Reves

GERENTE GENERAL C.I: 070229261-6

CAMARONERA CAMANMOR S.A. RUC: 0791768209001

# INSCRIPCIÓN:

Con fecha 01 de diciembre de 2017, se procede a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía, de los siguientes actos:

**ACTOS:** LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL; Y, RENUNCIA DE GANANCIALES.

TITULO Nº: 16

**ACCIONES: 20,311** 

CAPITAL: USD \$20.311,00

PROPIETARIO: LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES.

**ESCRITURA PÚBLICA** DEL 14 DE AGOSTO DEL 2017, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA.

#### **DETALLE:**

El día de hoy, 01 de diciembre de 2017, se procede a tomar nota en el libro de acciones y accionistas la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal entre Luis Rigoberto Redrovan Reyes y Rosa Piedad Chacon Quichimbo, sociedad conyugal que mantenía el 100% de 20.311 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A..

Mediante la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal que consta en la **Primera Parte:** Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal, Cláusula Sexta, numeral 8; y, la Renuncia de Gananciales que consta en la **Segunda Parte:** Renuncia de Gananciales, Clausula Tercera, de la Escritura Pública del 14 de agosto del 2017, celebrada ante el Doctor Kleber Giovanny Tapia Mendoza, Notario Séptimo del Cantón Machala, la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo renuncia al 50% de los derechos que le corresponden de la extinta Sociedad Conyugal, a favor del señor del Luis Rigoberto Redrovan Reyes.

En razón de lo expuesto anteriormente, el señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes queda como único y universal propietario de las 20.311 acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la gompañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

Lo certifico.

Orge Benjamin Redrovan Reves GERENTE GENERAL

CAMARONERA CAMANMOR S.A.

CERTIFICO: fiel copia de original que reposa en archivo de esta empresa.

Doy Fe

# CERTIFICO

Yo, Jorge Benjamín Redrovan Reyes gerente general de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., certifico que el día, 01 de diciembre de 2017, se procedió a tomar nota en el libro de acciones y accionistas la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal entre Luis Rigoberto Redrovan Reyes y Rosa Piedad Chacon Quichimbo, sociedad conyugal que mantenía el 100% de 20.311 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

Mediante la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal que consta en la Primera Parte: Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal, Cláusula Sexta, numeral 8; y, la Renuncia de Gananciales que consta en la Segunda Parte: Renuncia de Gananciales, Clausula Tercera, de la Escritura Pública del 14 de agosto del 2017, celebrada ante el Doctor Kleber Giovanny Tapia Mendoza, Notario Séptimo del Cantón Machala, la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo renuncia al 50% de los derechos que le corresponden de la extinta Sociedad Conyugal, a favor del señor del Luis Rigoberto Redrovan Reyes.

En razón de la expuesta anteriormente, el señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes queda como único y universal propietario de las 20.311 acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1.00 cada una, que dan un total de USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR \$.A. Lo certifico,

Machala, 01 de diciembre de 2017

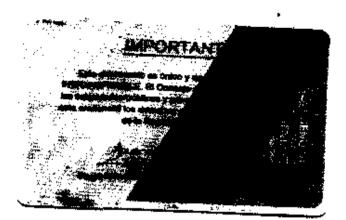
Jorge Benjamín Redrovan Reyes GERENTE GENERAL

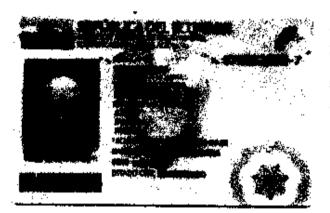
CAMARONERA CAMANMOR S.A.



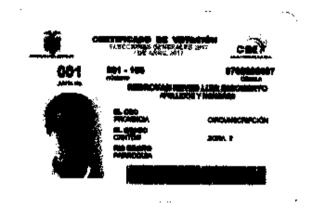


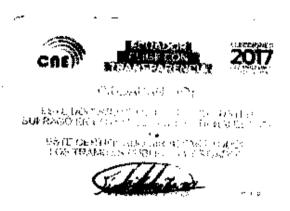
The Control of State of











.. T. 11628-0091-18 bug 7417-0041-18

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

MACHALA

De mis consideraciones.

LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES, portador de la cedula de ciudadania Nro.0702028507, en calidad de socio de la Compañía CAMARONERA **CAMANMOR** S.A., me permito a su autoridad indicarles que en el libro de acciones y accionistas con fecha 01 de Diciembre de 2017, se ha procedido a inscribir la liquidación de bienes de la Sociedad Conyugal entre la sefiora Rosa Piedad Chacon Quichimbo y quien comparece Luis Rigoberto Redrovan Reyes y la RENUNCIA DE GANANCIALES que hace la señora Rosa Piedad Chacón Quichimbo a mi favor. mediante escritura Pública celebrada con fecha 14 de Agosto del 2017 ante el Dr. Kleber Tapía Mendoza, Notario Séptimo del cantón Machala, estos procedieron a liquidar los bienes que estos mantienen entre los que se encuentran las acciones que estos poseen en la compañía CAMANMOR S.A, cuyo detalle es el siguiente:

Mediante la Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal que consta en la Primera Parte: Liquidacion de Bienes de la Sociedad Conyugal, Clausula Sexta, numeral 8; y, la Renuncia de Gananciales que consta en la Segunda Parte: Renuncia de Gananciales, Clausula Tercera, de la Escritura Publica del 14 de agosto del 2017, la señora Rosa Piedad Chacon Quichimbo renuncía al 50% de los derechos que le corresponden de la extinta Sociedad Conyugal, a favor del señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes.

En razón de lo expuesto anteriormente, el señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes queda como único y universal propietario de las 20.311 acciones ordinarias y nominativas del valor USD \$20.311,00, equivalente al 4,770080% del capital suscrito de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

#### **DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Al presente escrito adjunto los siguientes documentos:

- 1.) ESCRITURA PUBLICA DE LIQUIDACION DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE HACEN LOS SEÑORES LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES Y ROSA PIEDAD CHACON QUICHIMBO Y RENUNCIA DE GANANCIALES QUE HACE LA SEÑORA ROSA PIEDAD CHACÓN QUICHIMBO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RIGOBERTO REDROVÁN REYES.
- 2.) CERTIFICACION DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A., donde consta que la referida disolución de bienes de la sociedad

164994

conyugal y la renuncia de gananciales de la señora Rosa Piedad Chacón Quichimbo a favor de Luis Rigoberto Redrovan Reyes ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía Camaronera CAMANMORS.A. con fecha 01 de diciembre de 2017.

Autorización: Autorizo al Ab. Bryan Andree Espinoza Torres, profesional del derecho, para que a mi nombre presente cuanto escrito sea necesario.

# Notificaciones:

Para futuras notificaciones señalo mi casilia electrónica bryanespinozatorres@gmail.com .

Por ser legal

Seri Katan